



RSGC-P14-01:

Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

**CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS DEL
TRABAJO**

CURSO 2018-2019

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 21 de febrero de 2020	Fecha: 21/02/2020

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	2501340
Denominación de la Titulación:	Grado en Trabajo Social
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias del Trabajo/ Sede en el Campus de Jerez
Curso académico de implantación:	2010-2011
Tipo de Enseñanza:	PRESENCIAL
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2020

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	https://bit.ly/2uJIZjD
------------------------	---

Se ha elaborado y publicado en la página Web del título el plan de Seguimiento de Mejora del Grado, en el que se recogen las actuaciones, responsables, nivel de prioridad, temporalización, indicadores de resultados y una propuesta de cumplimiento de seguimiento y revisión de los plazos previstos. La evaluación, por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación, de la Junta de Andalucía, se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2018/2019 y según el procedimiento establecido por este órgano.

Sobre la valoración que el alumnado expresa sobre la actualización de la información publicada en la Web del título y centro, y su utilidad para el/la estudiante, es satisfactoria, otorgándole un 3,56 y un 3,54 sobre 5 puntos, respectivamente. Esta valoración se ha incrementado casi 20 décimas con respecto al registro del curso anterior, en lo que respecto a la actualización de la Web; y también se ha incrementado la puntuación, en 4 décimas sobre la utilidad de la misma, con respecto al curso 2017-2018.

Si se analiza de forma comparativa, estos datos con el reflejado en la encuesta de satisfacción del Centro y de la Universidad, observamos que tanto la valoración de la actualización de **la Información Pública, como su utilidad, ha superado levemente la media del Centro (3,53 y 3,46) y la media de la Universidad (3,39 y 3,32 respectivamente).**

Por su parte, el profesorado incrementa su valoración notable sobre la información disponible en la Web y guías docentes, asignando en el presente curso, una puntuación de 4,15 puntos sobre 5, manteniendo un alto grado de satisfacción con respecto a cursos anteriores, en los que también había otorgado puntuaciones por encima de 4.

Si analizamos comparativamente la valoración que **el profesorado hace sobre la disponibilidad de la información pública del Grado, observamos que comparten valoración muy notable con respecto a la media del Centro y de la Universidad (4,37 y 4,38 respectivamente).**

EV I_1 Satisfacción Estudiantes y PDI sobre Web_G.TS_2018_2019

URL: <https://bit.ly/2SRT4qk>

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**Análisis y Valoración:**

A partir de la Recomendación de Especial Seguimiento nº 9, del Criterio 2 referida al Sistema de Garantía interna de Calidad, emitida por la DEVA, se ha dado cumplimiento de la elaboración y publicación de un Plan de Mejora del Grado, en el que de modo explícito se indica las actuaciones, los responsables, el nivel de prioridad, la temporalización, los indicadores de resultados, además de un procedimiento de revisión y seguimiento del Título. Se evidencia la publicación del plan de Seguimiento de Mejora del grado, en la página Web del título (<https://bit.ly/2JZ0UNo>).

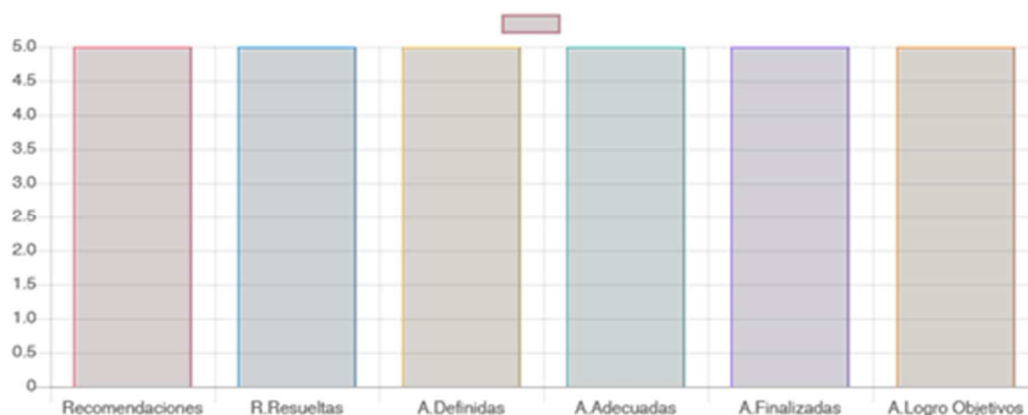
Y en relación al seguimiento de la gestión de la calidad del Título, se han implantado todos los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UCA, en su versión 2.0., descritos en el enlace: http://sgc.uca.es/procedimientos_SGC_v2.0. En este sentido, la Facultad de Ciencias del Trabajo ha mostrado siempre gran implicación con el Sistema de Garantía de Calidad y la Comisión correspondiente, ha desarrollado satisfactoriamente las tareas de gestión que tiene encomendadas, como puede evidenciarse en la trazabilidad del documento de Seguimiento de los Planes de Mejora del Grado, durante el curso 2018-2019 se ha dado cumplimiento.

Los responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y otros agentes implicados en la elaboración del Autoinforme de seguimiento, funcionan según la normativa y se ha analizado la información y contribuido a la mejora de la calidad del título. El SGC que se está utilizando, recoge y contribuye al análisis de la información, no solo para el correcto desarrollo del título, sino también para identificar las mejoras.

La evaluación del Grado de Trabajo Social por la DEVA, realizada en el 2018-2019, reflejada en su informe de seguimiento del Plan de Mejora, ID. Ministerio 2501755 de 8 de noviembre de 2019, la revisión de las Recomendaciones y nivel de cumplimiento de las Acciones de Mejora establecidas en el Informe de Renovación del Título. En dicho informe se ofrece un diagnóstico muy satisfactorio sobre la calidad del título, y el nivel de cumplimiento, con resultados muy satisfactorios; tal y como muestra la tabla de recomendaciones y acciones de mejora con origen en el Informe de Renovación de la Acreditación:

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	Total
Recomendaciones Totales	0	1	0	2	1	0	1	5
Recomendaciones Resueltas	0	1	0	2	1	0	1	5
Acciones Definidas	0	1	0	2	1	0	1	5
Acciones Adecuadas	0	1	0	2	1	0	1	5
Acciones Finalizadas	0	1	0	2	1	0	1	5

Acciones. Logro de Objetivo	0	1	0	2	1	0	1	5
-----------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---



Fuente: Informe de Seguimiento de Planes de Mejora de la DEVA, en grado de Trabajo Social 2018-2019

EV II-1 Informe DEVA de Seguimiento de Planes de Mejora G.TS_2018-2019 URL: <https://bit.ly/2Hy0hGz>

EV II-2 Informe de SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORA DEL TÍTULO_2018-2019 URL: <https://bit.ly/2vLV0Zf>

EV II-2 Manual de Calidad V2.0

URL: <https://bit.ly/3bJB3CZ>

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: La constante y eficaz labor de análisis y seguimiento, por parte de la CGC, dirigida a detectar los puntos débiles y problemas relacionados con el desarrollo del programa formativo, posibilita la adopción de medidas destinadas a su resolución.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. http://bit.ly/1miG22V .	TÍTULO	3,5	--	--	3,04	3,18	2,95
	CENTRO		--	--	2,81	3,32	3,15
	UCA		--	--	2,87	2,71	2,79
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. http://bit.ly/1miG22V .	TÍTULO	3,5	--	--	3,39	3,50	3,11
	CENTRO		--	--	3,37	3,58	3,15
	UCA		--	--	3,64	3,73	2,79

Fuente: Sistema de Información de la UCA - SIUCA – Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el Título 2018-2019.

Análisis y Valoración:

La implantación del noveno curso, en el presente 2018-2019, ha culminado con resultados positivos y constatables, según los índices de Satisfacción y resueltas las sugerencias y quejas canalizadas a través del Buzón de Atención al Usuario. No se han detectado anomalías destacables en el desarrollo del cronograma de implantación del presente curso.

En relación al desarrollo del plan de estudios, se ha procedido a la modificación de la Memoria del Título para lograr su adecuación al conforme a la memoria verificada, es adecuado y coherente. No se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. En este sentido, el plan de estudios se está ejecutando satisfactoriamente, en cuando a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas.

Las dificultades más destacables, han podido referirse al déficit de formación preuniversitaria en matemáticas, que viene detectándose en curso anteriores en el perfil de nuevo ingreso y que vuelve a diagnosticarse en el presente curso 2018-2019. Sus causas pueden deberse a la rama elegida en el bachillerato que excluía formación en matemáticas, como por la carencia formativas de esta materia, entre los alumnos de nuevo ingreso procedentes de una Formación de Ciclo Formativo Superior. Las medidas que se han adoptado para cumplir con el objetivo de “Completar la formación de los alumnos con deficiencias en los estudios de enseñanzas medias”, especificado en el Punto 4.3 Memoria, para corregir esta dificultad, consiste en la implantación de una formación de nivelación matemática, que pretende completar dicho déficit detectado en el curso anterior 2017-2018. Esta acción de mejora diseñada y ejecutada en el presente curso, consiste en la ejecución del Proyecto de Nivelación Matemática, quedando reflejado en las evidencias siguientes:

[EV III-5 Acción de Mejora ESTADÍSTICA Informe final Nivelación_2018-2019](#)

URL: <https://bit.ly/2HLdITX>

EV III-11 Acción de mejora Innovación docente Entorno Económico_2018_2019URL: <https://bit.ly/2STXNaT>

En relación a la valoración que los/las estudiantes y profesorado asignan al procedimiento empleado en el Grado para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado (TFG), ambos grupos de interés lo aprueban, obteniéndose una media de 2,95 y un 3,11 sobre 5, respectivamente. Valores en leve disminución y aproximado al establecido en curso anterior 2017_2018, que fue de 3,18 en el alumnado y de un 3,50 en el profesorado.

Desde un punto de vista comparativo, se han obtenido puntuaciones medias de valoración sobre el TFG, por parte del alumnado, con resultado ligeramente inferior a la media del Centro (3,15 sobre 5) y superior al de la Universidad (2,79).

EV III-1 Satisfacción ALUMNADO con TFG en Título_Centro_UCA_2018_2019URL: <https://bit.ly/38EK2Dt>

Consultados los profesores sobre el grado de satisfacción con respecto al procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG, estos puntúan también por debajo de la media del Centro (3,15 sobre 5), y por encima de la media de la UCA (2,79).

EV III-2 Satisfacción PROFESORADO con TFG en Título_Centro_UCA_2018_2019URL: <https://bit.ly/37FBx9Y>

El cumplimiento del Reglamento Marco, en el programa docente del Grado, referido al *Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz*, se ha ajustado a los criterios académicos establecidos en el mismo. En este sentido, se ha procedido a ejecutar la acción de mejora, consistente en la modificación de la Memoria del Grado (BOUCA 277, aprobada el 25 de febrero de 2019, publicada en la Web del Título), flexibilizando los requisitos para la matriculación y desarrollo del Trabajo Fin de Grado y de las Prácticas curriculares (Prácticas II). En el caso del TFG, los requisitos se ajustan a la superación mínima de créditos y criterios establecidos en el Reglamento Marco de la UCA para el TFG y TFM. Y en el caso de matriculación e inicio de las Prácticas curriculares, la modificación reduce el requisito de créditos superados que debe ser de 162 créditos, entre asignaturas básicas y obligatorias del grado.

La evidencia sobre la Modificación de la Memoria del Grado de Trabajo social, está disponible en la Web de Información Pública del Título de Trabajo Social.

EV III-4 Memoria modificada Trabajo Social_25_2_2019URL: <https://bit.ly/2SUSUOU>

También se ha aplicado el Reglamento propio de TFG para el Grado de Trabajo Social de la UCA, en consonancia y adaptación del Reglamento Marco de la UCA, a este “Reglamento de Trabajo Fin de Grado en Trabajo Social”, de la Facultad de Ciencias del Trabajo, publicado en la Web de la Facultad, sección de INFORMACIÓN ESTUDIANTES JEREZ:

Por otra parte, en el presente curso 2018-2019, se ha reforzado la formación previa del alumnado de 4º curso del grado, en la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado, mediante el desarrollo de las segundas Jornadas de Orientación para la elaboración del TFG titulada: “II Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas, en la Sede de Jerez, y que mejorará la formación de los/las estudiantes para la Calidad del Trabajo Fin de Grado. Los documentos públicos que evidencian las normas aplicadas se refieren a:

- Reglamento Marco de Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster, de la Universidad de Cádiz:
http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/alumnos/1318277464_187201411242.pdf
URL : <https://bit.ly/2uO6knU>
- Reglamento del TFG del Grado de Trabajo Social de la UCA. <http://cctrabajo.uca.es/wp-content/uploads/2017/10/Reglamento-TFG-Trabajo-Social.pdf> . URL: <https://bit.ly/2P3yP7Z>
- Documento sobre “Buenas Prácticas para la Defensa del TFG”: <http://cctrabajo.uca.es/wp-content/uploads/2017/10/Buenas-Pr%C3%A1cticas-Defensa-TFG-1.pdf>
URL: <https://bit.ly/2STYj8S>
- Jornada de Formación para la Calidad del Trabajo Fin de Grado: [EV III-3 Acción de Mejora Jornada de Orientación para elaboración del TFG G.TS 2018-2019](#)
URL: <https://bit.ly/2SRtLEE>

Al margen de estas acciones de mejora emprendidas en el proceso del Trabajo Fin de Grado, los resultados de satisfacción de los estudiantes, no alcanzan el objetivo mínimo establecido (3,5 sobre 5). Por ello, se fijarán nuevas acciones de mejora, a realizar durante el curso 2019-2020, para incrementar los niveles de satisfacción aludidos.

[EV III-3 Acción de Mejora Jornada de Orientación para elaboración del TFG G.TS 2018_2019](#)

URL: <https://bit.ly/2SRtLEE>

[EV III-4 Acción de Mejora curso Nivelación matemática 2018-2019](#)

URL <https://bit.ly/2SUSUO9>

[EV III-5 Acción de Mejora ESTADÍSTICA Informe final Nivelacion_2018-2019](#)

URL: <https://bit.ly/2HLdITX>

[EV III-6 Acción de Mejora2 ESTADÍSTICA Proyecto bilingüismo. Informe final 2018-2019](#)

URL: <https://bit.ly/2P5xw8x>

[EV III-7 Acción de Mejora MEMORIA MODIFICADA G.Trabajo-Social_25_2_2019](#)

URL: <https://bit.ly/2wmBP8M>

EV III-8 Acción de Mejora Cronograma PROCESO del TFG G.TS_2018_2019 URL: <https://bit.ly/2u8Elil>

EV III-9 Satisfacción GLOBAL ALUMNOS CON TÍTULO 2018_2019_P08-01_E

URL: <https://bit.ly/3bMjbHM>

EV III-10 Satisfacción GLOBAL PROFESORADO CON TÍTULO 2018_2019_P08_01

URL: <https://bit.ly/323fTvc>

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Se constata que el plan de estudios se está ejecutando satisfactoriamente, en cuando a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas incluidas en la Memoria verificada, supervisados por el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	Leve reducción del nivel de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	Propuesta de mejora 1: Se propone mejorar el procedimiento para adelantar tanto la elección de temáticas y la realización del TFG, al aplicar en el siguiente curso 2019-2020, la modificación de la Memoria en cuanto a la flexibilización de requisitos para la matriculación del alumnado en TFG. Propuesta de mejora 2: Se plantea realizar una sesión formativa para la mejora de la calidad de los trabajos de los/las estudiantes, mediante el desarrollo de una Jornada sobre la Calidad en la elaboración del TFG. Propuesta de mejora 3: Se propone elevar el nivel de satisfacción del alumnado sobre la protocolización de procedimientos que faciliten a los/las estudiantes, la realización del Trabajo Fin de Grado, con niveles de calidad suficiente. Esta nueva acción de mejora se materializará con la ejecución de la Web-Aula Virtual-TFG, con todos los recursos necesarios.

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	50%	52,17 %	71,43 %	71,11 %	57,45 %	47,06%
	CENTRO		54,14 %	65,08 %	64,18 %	51,11 %	43,92%
	UCA		46,78 %	48,65 %	48,50 %	39,63 %	41,55 %
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	50%	41,30 %	50,00 %	48,89 %	38,30 %	47,06%
	CENTRO		34,59 %	50,79 %	39,55 %	38,52 %	34,46 %
	UCA		28,38 %	32,01 %	32,90 %	33,95 %	28,54 %
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	30%	30,23 %	30,00 %	8,89 %	15,56 %	13,33 %
	CENTRO		15,27 %	25,60 %	5,07 %	8,09 %	5,22%
	UCA		18,36 %	33,51 %	15,30 %	22,52 %	12,65 %
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4	4	4	4	4	4,2
	CENTRO		4	4,1	4,1	4	4,1
	UCA		4	4,1	4,1	4,10	4,2
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con DOCENTIS (evaluación positiva)	TÍTULO	30%	26,09 %	23,81 %	31,11 %	27,70 %	21,57 %
	CENTRO		22,56 %	19,84 %	23,13 %	20,00 %	18,24 %
	UCA		16,71 %	16,79 %	17,65 %	17,00 %	13,66 %
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,5	3,4	3,0	3,38	3,27	3,79
	CENTRO		3,20	3,29	3,44	3,38	3,67
	UCA		3,05	3,15	3,50	3,52	3,55
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3	2,40	2,71	2,45	2,15	2,62
	CENTRO		2,79	2,76	2,61	2,48	2,74
	UCA		2,52	2,71	2,61	2,50	2,65

Fuente: Gestor Documental. Sistema de Garantía de Calidad. UCA. Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente P09-01

Análisis y Valoración:

En general, la facultad cuenta con el personal académico idóneo y de alta cualificación para impartir la titulación. El perfil de los profesionales corresponde a profesorado con amplia experiencia docente e investigadora, acorde a las materias que imparte. **El porcentaje de doctores en el Grado de Trabajo Social, alcanza el 60,78%. Índice que ha tenido un leve incremento** con respecto al curso anterior y se ve reforzado con el indicador de calidad, al contar con el reconocimiento de **61 quinquenios de experiencia docente y 10 sexenios de investigación, del profesorado**. En el caso de la experiencia docente, se ha pasado del reconocimiento de 23 quinquenios en el curso anterior, a los 61 registrados actualmente. Y sobre el dato mencionado, referido a los sexenios de investigación, se mantiene el mismo índice que en el curso anterior, 2017-2018.

En relación a la estabilidad del profesorado, el **60% del profesorado mantiene un contrato de vinculación permanente** y a tiempo completo, en el grado. Y el 40% restante, corresponde a otras figuras contractuales y sustitutos interinos.

EV IV_1 Calidad del Personal Docente G.TS_2028-2019_P09-01 URL: <https://bit.ly/2V23u9e>

EV IV-2 Perfil docente Profesorado G.TS 2018-2019 URL: <https://bit.ly/2HzfxTJ>

Por otra parte, el profesorado con docencia en el título dispone de un perfil adecuado para el seguimiento de las prácticas y se encarga, junto con el tutor profesional, de llevar a cabo la tutorización del Prácticum que realiza el alumnado en empresas e instituciones sociales. También el mismo profesorado es el adecuado para la tutorización de los Trabajos Fin de Grado que realizan desde una perspectiva del Trabajo Social.

También en este capítulo, analizamos las actividades concretas relacionadas con la aplicación de los mecanismos de coordinación docente (coordinación en elaboración de guías docentes, etc.); así, la aplicación del Sistema de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (SERA), sigue siendo una de las herramientas de gestión y control de la planificación de la docencia (Ficha1B) y el desarrollo de las actividades formativas y contenidos que forman parte del sistema de evaluación por competencias. La evidencia de este mecanismo, es la ejecución del proyecto de Innovación, con referencia sol 201800112784-tra, realizado en el presente curso 2018-2019, con los resultados que aquí se reflejan.

Proyecto que responde a la exigencia del propio Sistema de Garantía de Calidad, a partir de los resultados de satisfacción del ISGC-P08, del pasado curso, aconseja una mejora del sistema de Coordinación Vertical y Horizontal, adoptando medidas de mejora de la calidad docente, en el Grado de Trabajo social. La necesidad de revisar posibles solapamientos de contenidos; también por una necesidad de racionalizar el tratamiento de los mismos, sobre todo cuando se trata de materias compartidas por más de una disciplina, o cuando varias materias y ramas de conocimiento, pertenecen a un mismo módulo académico del grado, y requieren una coordinación entre materias.

Resultados que incumplen el nivel de objetivos marcado en el grado de satisfacción del alumnado sobre la coordinación entre profesorado, se verá afectado por una nueva acción de mejora, que se deberá ejecutar en el próximo curso 2019-2020, mediante una acción avalada para la gestión del Título, referida a la Coordinación Horizontal (con profesorado) solicitada con referencia sol-201900137577-tra.

El grado de satisfacción global de los/las estudiantes del curso 2018-2019, con respecto a la docencia, registra una estimable puntuación de 4,2 puntos (sobre 5), que incrementa en 2 décimas a la del curso anterior. Además, se mantiene la misma tendencia positiva y estable de los cinco cursos anteriores. Dicha puntuación, se sitúa muy **próxima a las medias del Centro y de la Universidad** (4 y 4.2, respectivamente).

En relación al nivel de participación del profesorado en acciones formativas, se constata un **descenso de 10 puntos con respecto al curso anterior, para situarse en el 47,06% en el curso 2018-2019.** A pesar de esta reducción de docentes participantes en actividades formativas, sigue superando en 3 puntos, a la media del centro (43,92%), y en más de 5 puntos, por encima de la media de la Universidad (41,55%). Analizando la tendencia, **se confirma una reducción de la participación del**

profesorado en acciones formativas y por debajo del objetivo establecido, que lo situamos en el 50%. Pero esta tendencia negativa, parece verse compensada con el incremento de los proyectos de innovación que han iniciado los docentes de grado.

En este sentido, la planificación de la enseñanza y aprendizaje, con iniciativas de mejora docente y proyectos de innovación, refleja un significativo incremento de participación del profesorado en las mismas, de casi 10 puntos porcentuales, para situarse en el 47,06.

Desde un punto de vista comparativo, la participación del profesorado en los proyectos de innovación docente presenta registros significativamente superiores, en más de 12 puntos sobre la media del Centro (34,46%) y en más de 18 puntos sobre la media de la Universidad (28,54%).

Al poner en relación el nivel de participación del profesorado del Grado, en proyectos de innovación, con asignaturas implicadas en ellos, se observa paradójicamente que tal incremento de la participación en proyectos de innovación, no ha sido proporcional al porcentaje de asignaturas beneficiadas por los mismos. Es decir, la implicación de asignaturas en proyectos de innovación ha descendido en 2 puntos.

La interpretación de este fenómeno, puede significar un aumento de asignaturas que comparten proyectos comunes de innovación con mayor número de profesorado implicados en cada uno de ellos; o también puede significar que hay mayor número de asignaturas compartidas por más de un profesor y/o área de conocimiento. En cualquier caso, como se indicó en el Autoinforme anterior 2017-2018, preveía que las acciones de mejora, deberían ofrecer mejores resultados en el presente curso, como así ha sido.

Desde el punto de vista comparativo, este refleja comportamientos diferentes en relación al Centro y a la Universidad: En ambos contextos, también se ha producido un descenso de asignaturas implicadas, pero al contrario de lo que ocurre en el grado de Trabajo Social, en éstos no ha aumentado la participación del profesorado, sino que ha disminuido también. **Pero sucede todo lo contrario en proyectos de innovación docente que se incrementan muy significativamente en 10 puntos porcentuales, hasta alcanzar el 47,06% en el grado y descienden las iniciativas de innovación en la media del Centro y de la Universidad. (34,46% y 28,54% respectivamente)**

Por otra parte, durante el curso 2018-2019, **el grado de satisfacción del alumnado con respecto a su percepción sobre la coordinación entre profesores, concede una puntuación suficiente de (2,62 puntos sobre 5)**, en la misma línea que la media del Centro (2,74) y de la Universidad (2,65). Un porcentaje que, en el caso del grado, es poco significativo, sobre el que se insiste en una reconversión del indicador de medida por varios motivos: En primer lugar, porque solamente el porcentaje de encuestados que se muestran poco satisfechos con la coordinación entre profesorado (33 estudiantes), representan solamente el 7,7% del todos los matriculados en el curso 2018-2019; dato que se complementa con el 16% del alumnado que había respondido a la encuesta. En segundo lugar, porque al cruzar este dato, con el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, como se indicó anteriormente, el alumnado puntúa muy satisfactoriamente con 4.2 puntos sobre 5. En tercer lugar, porque las acciones de mejora, que representan las Coordinaciones Horizontales con el profesorado, han abordado puntualmente, en el presente curso a 10 asignaturas que vieron resueltas de forma inmediata, sus incidencias o solapamientos.

Paralelamente se activó la acción de mejora mediante la acción avalada sol-201800112784-tra y se han realizado varias reuniones de coordinación con todo el profesorado del Grado de Trabajo Social, además de otras 80 actuaciones concretas de coordinación específica con el profesorado. Sin duda que, a pesar del esfuerzo en la Coordinación Horizontal con el profesorado, y la detección de necesidades de coordinación entre profesorado, no ha sido reflejado por la opinión de insatisfacción del 7,7% de estudiantes del total del alumnado del grado, que no han sido consciente de la resolución de todas las incidencias detectadas. Si se ha producido alguna dificultad de detección de algún desajuste en el desarrollo del plan docente de algunas asignaturas compartidas por más de un docente, puede ser debido a la falta de comunicación del alumnado a esta coordinación; ya que, de haberse producido, se hubiera resuelto de inmediato, como reflejan las evidencias de solapamiento y disfunciones que se resolvieron de inmediato y se explican a continuación.

Las acciones de mejora emprendidas en el presente curso para intentar revertir el índice del curso anterior, que también fue de 2,45 puntos sobre 5 sobre Coordinación entre Profesorado, ha permitido detectar y resolver todas las necesidades de coordinación identificadas por el alumnado y el profesorado, a lo largo del 2018-2019.

Acciones de mejora, referidas fundamentalmente al refuerzo y mantenimiento de los mecanismos de Coordinación Vertical y Horizontal establecidos en las medidas correctoras recogidas en el Plan de Seguimiento, que consistieron en varias líneas de actuación:

La primera es la activación de la acción de mejora en la Coordinación Horizontal entre profesorado, realizada a lo largo del curso 2018-2019, bajo el proyecto de mejora docente “Mejora de la Coordinación Vertical y Horizontal en el Grado de Trabajo Social” ejecutado con la referencia sol-201800112784-tra y finalizado en septiembre de 2019. El conjunto de actuaciones permitió coordinar al conjunto de asignaturas del Grado, descrito en la Memoria Final de Resultados:

[EV IV_15 Memoria Acción de Mejora de Coord entre profesorado_sol-201800112784-tra_2018_19](#)

URL: <https://bit.ly/2V1p5yQ>

- Reuniones de coordinación horizontal, con el profesorado y reuniones periódicas de coordinación vertical con el alumnado, a lo largo del curso 2018-2019, para la detección de situaciones que presenten alguna necesidad de coordinación docente. En este sentido, se aborda con el profesorado, en sendas reuniones donde se promueve como acción de mejora la coordinación entre profesorado en asignaturas compartidas o relacionada, como en la Reunión de Coordinación del 3 de julio de 2018 preparatoria del curso 2018-2019, en su punto 3.6º. También se plantea esta acción de mejora en la Reunión de Coordinación de 23 de octubre de 2018, en el punto 3 C, la acción de mejora consistente en que “el profesorado asuma la coordinación entre docentes, cuando los contenidos curriculares puedan considerarse complementarios. Para ello, podemos tomar como referencia, la Memoria del grado, en cuanto a los contenidos y competencias asignadas a cada asignatura que comparten módulo académico. Hay que recordar, que la evaluación por competencias se realiza por módulos. También servirá de referencia el Mapa de Competencias que se adjunta, actualizada para el curso 2018-19”.

[EV IV_10 Acta Reunión Coord Profesorado sobre Coord entre profesorado_3_07_018](#)

URL: <https://bit.ly/2V7ReEx>

EV IV_10 Acta Reunión Coord Profesorado sobre Coord entre profesorado_23_10_018URL: <https://bit.ly/38JTPsg>**EV IV_7 MAPA DE COMPETENCIAS-SERA_2018_19**URL: <https://bit.ly/37z5I2N>

- Revisión de la actualización de los Planes Docentes, establecidas por el profesorado, para sus asignaturas del Grado, mediante mecanismos de seguimiento y coordinación activados con anticipación al comienzo del curso 2018-2019, finalizados en mes de junio del 2017 y avalados documentalmente en la publicación de las Fichas1B de las asignaturas y publicadas en la página Web de la Facultad de Ciencias del Trabajo – Información para el Estudiante.
- Implementación del instrumento de aplicación permanente del Sistema de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (SERA), para la supervisión de contenidos, competencias y resultados establecidos en la planificación de las asignaturas del grado, que se traslada a todo el profesorado para su cumplimiento, tal y como viene establecido en la Memoria del Título. (Ver EV Coord Prof Competencias por Cursos T.S.2018-19). Así, en la reunión de Coordinación Horizontal, con el profesorado, del 7 de Julio de 2017, ya se traslada la actualización de los anteriores elementos de planificación, sino también otra información sobre acuerdos de coordinación establecidos previamente con el profesorado, para la evitación de solapamiento de contenidos.

EV IV-6 Coord Horizontal Mapa de competencias y coordin G.TS_2018_19URL : <https://bit.ly/2P54dmj>**Actuaciones ante detección de necesidad de Coordinación entre Profesorado:**

Las acciones de mejora, en tiempo real, que han permitido detectar y resolver las deficiencias de coordinación suficientemente avaladas documentalmente, a lo largo del periodo académico de referencia, se resumen en las siguientes actuaciones en asignaturas concretas. Iniciativas de coordinación que han permitido alcanzar algunas mejoras en la planificación de la enseñanza y aprendizaje, ejecutándose algunas actuaciones:

Se abordó la necesidad de coordinación con las asignaturas de **Estadística y Entorno Económico para el Trabajo Social**, que abordara la actualización de contenidos desarrollados en la formación de Nivelación matemática para el alumnado de nuevo ingreso al que se le ha detectado carencias de conocimientos matemáticos básicos. Formación que permite mejorar el rendimiento de estos estudiantes, en ambas asignaturas:

EV IV_8 Acta Reunión Coord Acuerdo Prof.Estadística y Economía_6_03_019URL: <https://bit.ly/2SWZPH5>

Se ha abordado la coordinación entre asignaturas – **Políticas Sociales I y Políticas sociales II-** para eliminar el solapamiento de contenidos que se presentó en octubre de 2018, en Políticas Sociales I, sobre la formación teórica y práctica sobre políticas sociales que se desarrollan desde una perspectiva local, estatal y europea en aplicaciones concretas (no así sobre modelos). Y, paralelamente se le

concreta tratamiento de Modelos de estado de bienestar (liberal, socialdemócrata, conservador, etc.), también sobre el modelo implantado en España (pero no de políticas sociales concretas españolas que se imparten en Política Social II del segundo semestre). Y finalmente centrarse en los antecedentes y coyuntura que ofrece el análisis de la reciente crisis económica, social y financiera, y consecuencias actuales:

[EV IV_9 Coordinación Horizontal Solapamiento Políticas Soc.I y II_27_10_018](#)

URL: <https://bit.ly/38F9skq>

Se promueve la coordinación entre profesorado, en las asignaturas de **Servicios Sociales II y Ética del T.S.** mediante acuerdo entre su profesorado, reflejado en Acta de Reunión del 3 de mayo de 2019, sobre mejoras del sistema de enseñanza en ambas asignaturas:

[EV IV_11 Acta Reunión Coord Acuerdo Prof. Servicios Soc.II y Ética del T.S_3_5_019](#)

URL: <https://bit.ly/327Fe77>

En el mismo sentido, se promueve la Coordinación entre profesorado que comparten la asignatura de **Trabajo Social y Mayores**, debido a la detección de solapamiento de contenidos iniciado por el profesorado del área de Enfermería en contenidos exclusivos del área que comparte asignatura de área de Trabajo Social, referidos a los procedimientos y documentación sobre el sistema de protección de la Dependencia, propios de Trabajo Social y no de Enfermería. Acción mencionada en la nota informativa al profesorado, de Coordinación Horizontal de fecha 2 de marzo de 2019, sobre Coordinación de contenidos y competencias, en el que se hace alusión al ajuste de ambas áreas de conocimiento, a lo establecido en la Memoria del Grado de Trabajo Social. Y también se hace mención a la coordinación entre profesorado que participa en la tutorización del **Trabajo Fin de Grado**, sobre los formatos que puede asumir la estructura de este trabajo. Y también se incluyó la revisión de la acción de mejora de evitación de solapamiento en la asignatura de **Perspectiva de Género**:

[EV IV_13 Coordinación Horizontal con indicaciones Coord entre profesorado_2_3_019](#)

URL: <https://bit.ly/2V1RepX>

Finalmente menciona la última acción de mejora sobre coordinación entre profesorado, en la asignatura de Salud, Dependencia y Vulnerabilidad, en la que las dos profesoras que la comparten, acuerdan una coordinación de contenidos que incluye contenidos sobre psicopatología y psiquiatría comunitaria:

[EV IV_14 Coord Horizontal entre Prof de Salud Dep.y Vulnerabilidad 28_6_018](#)

URL: <https://bit.ly/39Jf90P>

Con respecto al grado de satisfacción del profesorado sobre este tipo de coordinación, refleja un nivel muy aceptable al puntuarlo con un 3,79 sobre 5. Este dato ha experimentado un aumento de medio punto, con respecto al curso anterior. Este incremento, ha permitido cumplir con el objetivo previamente establecido, que se fijaba en 3,5 puntos sobre 5. Y si analizamos este resultado, en la

comparativa con la media del Centro y de la Universidad, observamos que el grado se sitúa sensiblemente por encima de ambos índices (3,67 y 3,55 respectivamente).

Y si nos referimos a la valoración que el profesorado aporta sobre el cumplimiento del Plan Docente de las asignaturas, la puntuación alcanza un notable, con un 4,17 sobre 5; una valoración satisfactoria que sigue la misma tónica que en todos los cursos anteriores, que superaron el 4, al igual que la media del Centro y de la Universidad. Y sobre la idoneidad de las metodologías empleadas en el grado, igualmente se ha visto incrementada en casi 4 puntos, superando a en 25 décimas, a la valoración del curso anterior 2017_2018.

En resumen, y desde una visión global de los indicadores de este Criterio IV sobre Profesorado, puede evidenciarse que los índices de satisfacción en el grado de Trabajo Social muestran valoraciones más satisfactorias del alumnado y profesorado, que las reflejadas en la media del Centro y de la Universidad. La única salvedad, es el índice sobre la Coordinación entre profesores que, en el caso del grado, aprecia una valoración baja, en la misma tónica que la media del Centro y de la Universidad.

Con respecto a la acreditación DOCENTIA, el porcentaje del profesorado que ha sido evaluado con resultado positivo, se situó en el 21,57% Un porcentaje que refleja un leve descenso (6 décimas) con respecto al curso anterior, 2017-2018. A pesar de ello, este índice se encuentra a algo más de tres puntos, por encima de la media de la Facultad (18,24%) y supera en casi 8 puntos a la media de la Universidad (13,66%).

Si nos atenemos al nivel de calificación EXCELENTE obtenido por el profesorado del Grado de Trabajo social (72,73%), y con pequeñas diferencias con respecto a la media del Centro y Universidad. Así, la alta cualificación docente del grado, se sitúa A 6 puntos por encima de la media del Centro (66,67%); y algo más de 3 puntos por encima de la media de la Universidad (69,59%).

En resumen, la acreditación DOCENTIA, sigue registrando porcentajes estables, de calificación Excelente, entre aquel profesorado que se ha sometido a esta evaluación de su cualificación docente.

Y en una relación inversamente proporcional, las calificaciones “Favorables” representaron el 27,27% restante. Este índice representó en el conjunto de evaluaciones a nivel de Centro, el 33,33% y en la Universidad, el 30, 41%.

EV VI6_2 SATISFACCIÓN ALUM. PORMENORIZADO G.TS_2018_2019 URL: <https://bit.ly/39FzRP6>

EV IV-4 Satisfacción PDI evolución de Plan docente_2018-2019 URL: <https://bit.ly/2HvByTs>

EV VI6_3 SATISFACCIÓN PDI PORMENORIZADO G.TS_2018_2019 URL: <https://bit.ly/2HDikLq>

EV IV-5 Nivel de satisfacción global de profesorado sobre G.TS_2018-2019

URL: <https://bit.ly/2SCGfB9>

EV IV_7 MAPA DE COMPETENCIAS-SERA_2018_19

URL: <https://bit.ly/37z5I2N>

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Se constata que el plan de estudios se está ejecutando satisfactoriamente, en cuando a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas incluidas en la Memoria verificada, supervisados por el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA.

Es relevante el Grado de satisfacción global de los estudiantes con respecto a la docencia, a la que otorga un 4,2 sobre 5.

Es satisfactorio la experiencia docente del profesorado, que alcanza los 61 quinquenios de reconocimiento.

Y es destacable que los porcentajes de profesorado evaluado en la acreditación DOCENTIA, profesorado en proyectos de innovación y mejora docente, profesorado participante en acciones formativas y profesorado con mayor número de asignatura implicadas en proyectos de innovación docente superan, en este grado, a la media del Centro y de la Universidad.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No se cumple el objetivo establecido sobre el nivel de satisfacción del alumnado sobre la Coordinación entre profesores.	Propuesta de mejora 1: Implementar las coordinaciones horizontales (con el profesorado), proponiendo a los Departamentos y áreas de conocimiento que comparten asignaturas en el grado, revisen los contenidos curriculares impartidos por el profesorado y establezcan las coordinaciones pertinentes entre ellos.

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título. http://bit.ly/1miG22V	TÍTULO	3,5	3,33	3,4	3,57	3,39	3,51
	CENTRO		3,38	3,25	3,34	3,34	3,20
	UCA		3,37	3,35	3,38	3,51	3,31
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. http://bit.ly/1miG22V	TÍTULO	3,5	3,52	3,46	3,8	3,9	3,86
	CENTRO		3,5	3,51	3,85	3,92	3,81
	UCA		3,75	3,73	4	3,82	4
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	90	95,5%	88,6%	97,77%	97,77%	100%
	CENTRO		92,42 %	91,8 %	76,39 %	77,21 %	75,37 %
	UCA		83,6%	94,0 %	77,58 %	70,35 %	80,96 %
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. http://bit.ly/1miG22V	TÍTULO	3	--	--	2,90	3,11	3,03
	CENTRO				2,87	2,96	
	UCA				2,68	2,60	
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional. http://bit.ly/1miG22V	TÍTULO	3			2,83	2,65	2,89
	CENTRO				2,90	2,88	
	UCA				2,62	2,46	

Fuente: Gestor Documental de SGC. Procedimiento para la gestión de los recursos y servicios. P10-01.

Análisis y Valoración:

En cuanto a las infraestructuras y recursos materiales, a lo largo del presente curso, señalar que se ha producido actualización del hardware y nuevo sistema audiovisual, como el implantado en el aula de 1º curso del grado (Aulario 0,07a). Y del resto de sistemas audiovisuales del resto de aulas y seminarios, disponen de un servicio de mantenimiento y con un funcionamiento óptimo, al margen de las limitaciones estructurales comunes de insonorización que caracterizan a muchas de ellas.

Sobre el grado de satisfacción de los/las estudiantes, referido al servicio relacionado con los anteriores recursos e infraestructuras, en cuanto a la disposición en el título, le otorgan una puntuación media de 3,51 sobre 5, que incrementa en 21 décimas con respecto a la valoración global del curso anterior. Pero si nos centramos en algunos medios utilizados para la actividad docente (cañón, proyector, campus virtual, etc.), manifiestan también un nivel de satisfacción aceptable, considerando que le asignan un 3,37 sobre 5 puntos. Una valoración que también se ha incrementado en 9 décimas con respecto al curso anterior.

Puntuación que es ligeramente superior a la media del Centro y de la Universidad (3,21 y 3,31 respectivamente).

Si nos referimos a la valoración de los/las estudiantes sobre otros recursos, como los Servicios Externalizados (seguridad, comedor y cafetería, limpieza, etc.) esta puntuación se incrementa sustancialmente a 4,32 puntos sobre 5, respectivamente

Por su parte, la valoración que otorga el profesorado sobre recursos e infraestructuras del Título (3,86 sobre 5) refleja un nivel satisfactorio; pero el recurso más valorado sigue siendo los recursos para la docencia, ofrecidos por la Biblioteca (3,81 sobre 5), que ve incrementada la apreciación en 21 décimas, con respecto al curso 2017-2018.

En otro orden de cosas, en cuanto a la valoración de los/las estudiantes sobre los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado, los aprueban concediéndoles un 3.03 sobre 5.

Y sobre la valoración de los/las estudiantes sobre los programas y actividades de apoyo y orientación profesional, mejora la puntuación anterior, para situarse en un 2,89 sobre 5. Una valoración que ha mejorado el registro anterior, cumpliéndose las acciones de mejora establecidas y con el objetivo propuesto de mejorar el anterior nivel de satisfacción, mediante la implementación de actividades formativas de orientación al empleo. Pero se tendrá en cuenta esta puntuación para realizar otras acciones de mejora pertinente, en cuanto a la programación de actividades que resulten más operativas y acorde a los intereses laborales y profesionales del alumnado.

EV VI5_3 Jornada Políticas Activas de Empleo en INDESS_30_4_019 URL: <https://bit.ly/2SRUSj3>

EV VI5_1 Difusión alum 4º curso Jornadas Orientación Profesional 13_11_018

URL: <https://bit.ly/2SAI82I>

EV VI5_2 Jornadas de Orientación Profesional_alumnado el 20_11_018 URL: <https://bit.ly/2wIF8gq>

Finalmente, y en relación al porcentaje de asignatura acogidas a sistema de apoyo tecnológico, del Campus Virtual, se confirma una actividad del 100%, que supera la media del Centro y de la Universidad (75,37% y 80,96% respectivamente).

EV V-1 Nivel de Satisfacción alumnado y profesorado sobre INFRAESTRUCTURAS 2018-2019

URL: <https://bit.ly/2SCGLz5>

EV V-2 Nivel de Satisfacción alumnado sobre Orientación académica y profesional 2018-2019

URL: <https://bit.ly/325liSn>

EV V-4 Utilización Campus Virtual por Asignaturas P10-04_2018_2019 URL: <https://bit.ly/2SXcZUu>

Y desde el punto de vista comparativo, en relación al índice de utilización de las nuevas tecnologías, a nivel de Centro y Universidad, la media en ambos, son inferiores en 3 décimas y 2 décimas respectivamente, con respecto a la valoración de los estudiantes con respecto al grado.

Y a título informativo, cabe destacar que, en el Grado de Trabajo Social, por sus características curriculares, no se ha incorporado la asignatura de Trabajo Fin de Grado y Prácticas Curriculares, por disponer de una tutorización directa e individualiza por parte del profesorado de todas las áreas de conocimiento que participan en el Grado de Trabajo Social.

Finalmente, las asignaturas acogidas al sistema del Campus Virtual Moodle, alcanzan al 100% de utilización por parte del profesorado, aunque la actividad que el alumnado, en consultas, herramientas, seguimiento y comunicación empleados, varía según las necesidades docentes de cada

asignatura. Las dos asignaturas que tiene una actividad no presencial y asignada exclusivamente al alumnado.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Logro destacable es el reconocimiento de 61 quinquenios de docencia y en el incremento del número de Doctores que alcanza el 61%.
- 2018/19: **Todos los indicadores de satisfacción del alumnado con respecto a las Infraestructuras, recursos y servicios, han superado los objetivos establecidos. Además, estos indicadores superan a la media del Centro y de la Universidad**, salvo en el caso del nivel de satisfacción del profesorado, donde es ligeramente inferior en 14 décimas, a la media de la UCA.
-
- 2018/19: Todas las asignaturas con profesorado adscrito a alguna asignatura del grado, han desarrollado el 100% de la actividad en el Campus Virtual.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora</i>
2018/19	-2018/19: Bajo nivel de valoración del alumnado sobre el programa y actividades de Orientación Profesional ejecutado por la Facultad de Ciencias del Trabajo en el curso evaluado.	Propuesta de mejora 1: Acción de mejora sobre el programa de Orientación Profesional del alumnado, a ejecutar en el próximo curso 2019-2020

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	70	70,25 %	53,80 %	56,74 %	67,89 %	74,76 %
	CENTRO		77,10 %	66,27 %	60,48 %	72,54 %	71,43 %
	UCA		72,27 %	69,90 %	64,86 %	67,23 %	67,06 %
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	100	143%	101%	99%	104,0 0%	99,00 %
	CENTRO		103,6 9%	81,64 %	92,38 %	77,46 %	73,33 %
	UCA		109,1 1%	90,70 %	93,23 %	90,27 %	86,51 %
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	100	152%	151%	125%	144,0 0%	110,0 0%
	CENTRO		119,1 6%	89,18 %	85,40 %	86,67 %	74,60 %
	UCA		167,6 4%	139,4 4%	144,2 5%	135,2 1%	127,4 9%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	25	31,99 %	28,44 %	24,11 %	25,50 %	23,40 %
	CENTRO		28,56 %	25,22 %	24,80 %	22,40 %	22,50 %
	UCA		30,86 %	25,39 %	25,11 %	24,20 %	23,76 %
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	100	100	100	100	100	100
	CENTRO		325	305	315	315	315
	UCA		4808	4978	4710	4780	4790
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	100	143	101	99	108	99
	CENTRO		337	288	291	249	239
	UCA		5257	4375	4391	4391	4208

Fuente: Gestor Documental del SGC. Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso. P02-03.

Análisis y Valoración:

En el análisis de nuevo ingreso en el Título, se registra una tasa de renovación, que para el curso 2018-2019, es del 23,40%. Ello supone un leve descenso de 2 puntos con respecto al curso anterior, que fue del 25,50%. Por lo tanto, se produce una reducción de la tasa de variación de matriculación de estudiantes de nuevo ingreso, en el presente curso, del -2,1%. Este dato permite analizar la evolución experimentada en la tasa de nuevo ingreso de los últimos tres cursos que, a pesar de ser positiva, muestra una tendencia decreciente, hasta el porcentaje actual, que es el más bajo de la serie analizada.

Desde el punto de vista comparativo, la tasa de nuevo ingreso del Grado, del 23,40%, es del mismo orden que la registrada en la media el Centro (22,50%), que también experimenta la misma tendencia decreciente de esta tasa, en los últimos tres cursos. Si establecemos la comparativa a nivel de Universidad, se registra una tasa de renovación del (23,76%), que es coincidente con la obtenida en el Grado.

También es satisfactorio el número de matrículas de nuevo ingreso por mantenerse estable, con una tasa de cobertura del 99%, en el curso 2018-2019.

Y en el perfil de ingreso, el 85,6% son mujeres, frente al 14,4 que son hombres. Porcentajes que se mantienen sin fluctuación significativa, en las nuevas matrículas de los últimos cuatro cursos y, por lo tanto, sigue siendo una carrera muy feminizada.

Del análisis de ingreso, se observa un descenso del porcentaje de alumnos que eligieron este Título como primera opción (64,65%) en relación a cursos anteriores. Esta reducción de la Tasa de Adecuación se ha situado en 9,5 puntos por debajo de la obtenida en el curso anterior. La tendencia de los últimos tres años, es oscilatoria, al retroceder a índices de adecuación del curso 2016-2017.

Desde el punto de vista comparativo, la tasa media del Centro (71,40%), es casi 7 puntos superior a la del Grado y 3 puntos por debajo de la media de la Universidad (67,06%).

La Tasa de Ocupación, como en cursos precedentes, se mantiene estable y próxima a número de plazas ofertadas en el Título, con una mínima variación de -1%, al situarse en el 99%, en el 2018-2019. Desde el punto de vista comparativo, a nivel de Centro, se aprecia una importante reducción de 20 puntos porcentuales, de la tasa de ocupación con respecto al total de plazas ofertadas del 73,33%. Y la tendencia de Ocupación en el Centro, sigue siendo descendente en los últimos tres años. Variaciones de los últimos tres cursos, que parte de un -15% en el 2017-2018 en relación al curso anterior, y a un -4,07% en el actual 2018-2019 con respecto al curso anterior.

En relación a la Tasa de preferencia, que relaciona el número de demanda en las preinscripciones de primera opción y las plazas ofertadas, a pesar situarse en un valor superior a las plazas del Título (110%), se detecta un descenso de 34 puntos porcentuales con respecto al curso anterior (144%). Comparativamente observamos que, a nivel de Centro, esta Tasa de preferencia ha experimentado un brusco descenso, por debajo del nivel de plazas ofertadas, para situarse en el 74,60%. Desde el punto de vista de la evolución observada, en el Centro se rompe la tendencia estable de los tres años anteriores, lo que supone una atención que pueda revertir este cambio en los próximos cursos.

A nivel de Universidad, la **Tasa media de preferencia se mantiene en un rango positivo del 127,49%**, en el presente curso, pero su **evolución de los últimos tres cursos, ha experimentado un descenso de casi 10 puntos, cada año.**

En otro orden de cosas, indicar que, tras los análisis de datos sobre Perfil de Ingreso aportados por el Sistema de Garantía de Calidad, se revisa la procedencia en los estudios y se detectan itinerarios formativos con carencias en formación matemática, que es imprescindible para el estudio de las asignaturas de Estadística y de Entorno Económico para el Trabajo Social. En la trazabilidad de este déficit curricular se puede observar el esfuerzo que se lleva realizando desde su detección por el SGC, en el 2012-2013, y las consiguientes acciones de mejora consistentes en la implementación de un curso de Nivelación matemática, en los cursos sucesivos, con buenos resultados. Continuos análisis del Perfil de Ingreso, ejecutados desde el SGC, en los siguientes cursos, han seguido aportando información valiosa sobre este déficit, que entre una de sus principales causas es la aplicación del R.D. 1618/2011, de 14 de noviembre, que facilita la incorporación al Grado, de estudiantes del Ciclo Formativo de Grado Superior, sin formación previa en matemáticas y economía, además las carencias en algunos estudiantes que optaron por otros itinerarios de Bachillerato sin esta formación.

Estas circunstancias que se repiten en el curso 2018-2019, plantea la necesidad de mantener una formación de Nivelación matemática, que permita la adaptación de este perfil de estudiantes, a aquellas asignaturas con contenidos matemáticos.

El perfil de ingreso establece, entre otros criterios, la superación de materias específicas de Matemáticas y Economía. En este sentido solamente alcanzan este perfil el 36,4% de personas que superaron la prueba de acceso desde Bachillerato. En este perfil se agrupa tanto a quienes superaron las asignaturas específicas, de Matemáticas, física y química, como la de Economía de Empresa.

Este porcentaje, supone una baja representación de alumnado procedente de Bachillerato que, a su vez, procedes mayoritariamente de áreas de conocimiento de Geografía, Lengua, Tecnología de la Información, Tecnología de Expresión, Biología, Ciencias de la Tierra y Cultura Audiovisual, fundamentalmente. Pero resulta significativo la coincidencia de perfiles en economía de empresa, igualando a los procedentes de la rama matemática, que era minoritario en el curso anterior. En resumen, la acción de mejora sobre la aplicación de una formación de nivelación debe resolver la dificultad para comprensión de la expresión matemática y pensamiento abstracto, en el resto del alumnado de nuevo ingreso (63,6%). Se tratará de una medida que permita al alumnado superar las asignaturas de Estadística y Entono Económico para el Trabajo social, y facilite otras operaciones estadísticas en asignaturas con una componente importante de investigación.

Sobre el requisito de perfil de ingreso, en cuanto al conocimiento de nivel medio de un segundo idioma, no se disponen de registros sobre carencias idiomáticas ya que, en los datos de la DUA, no se acredita, en ningún caso, la tenencia del B1 en un idioma de la UE, exigido a la finalización de los estudios, para la obtención del título. En cualquier caso, será un elemento a tener en cuenta para promover cursos de idiomas, desde la implicación del Centro Superior de Lenguas Modernas de la UCA.

Finalmente, desde un análisis comparativo entre Universidades públicas españolas y las características de acceso de los estudiantes, al Grado de Trabajo Social, constatamos que la relación entre la Tasa de Adecuación en el Grado de Trabajo social de la Universidad de Cádiz es del 64,65%. Una tasa muy próxima a la media del conjunto de las facultades andaluzas que comparten el mismo Plan de Estudios del Grado de Trabajo Social, que corresponde al 62,86%. Y con respecto al conjunto de Universidades españolas que imparten el Grado de Trabajo Social, obtienen una tasa media de Adecuación del 71,8%.

[EV VI1_2 Informe DUA Perfil Ingreso Matemáticas](#)

URL: <https://bit.ly/37luVYJ>

[EV VI2_7 Informe ESTADÍSTICA DE UNIV.CENTROS Y TITULACIONES 2018__19](#)

URL : <https://bit.ly/2wsfkPY>

Sobre la Tasa de Ocupación, los datos en nuestro Grado alcanzan un 99% y se sitúa próximo a la tasa media del conjunto de centros universitarios que comparten Plan de Estudios en la CC.AA. de Andalucía, que es del 101,4%. Con respecto a la misma Tasa de Ocupación, obtenida de la media en el conjunto de Universidades españolas con Grado de Trabajo Social, se ofrece un índice del 95,9%.

En relación a la Tasa de Preferencia de nuestro Grado, con un 110%, con una diferencia a la baja en casi 9 puntos porcentuales, con respecto a la tasa media del conjunto de Universidades imparten el mismo Plan de estudios, que se sitúa en el 118,91%. Y si nos referimos a la Tasa media de Preferencia, en el conjunto de Universidades españolas, ofrece un porcentaje del 118,3%.

Finalmente, sobre la nota media de acceso, la resultante en el acceso al curso 2018-2019 en estos estudios, de la Universidad de Cádiz, fue de 8,14 y una nota mínima de 5,9. Una calificación que se encuentra a solo 3 décimas de la media de Universidades andaluzas, que es del 6,39.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Se mantiene la tasa de reposición, que sigue siendo positiva, con un porcentaje del 110%.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08/11/2019	Recomendación seguimiento 3: Bajo nivel de conocimientos matemáticos del alumnado de nuevo ingreso.	Acción: Replantear el programa formativo de nivelación matemática. Se ha replanteado el programa formativo de nivelación Matemática mediante una adaptación de los contenidos de las materias de Estadística y Entorno Económico. Evidencia contrastable: <i>EV III-4 Acción de mejora curso Nivelación matemática 2018_19</i> URL: https://bit.ly/2SUSUOU <i>EV III-11 Acción de mejora Innovación docente Entorno Económico_2018_2019</i> URL: https://bit.ly/2STXNaT <i>EV III-5 Acción de Mejora ESTADÍSTICA Informe final Nivelacion_2018-2019</i> URL: https://bit.ly/2HLdITX <i>EV VI2_3 DESARROLLO RESULTADOS Rendimiento Asignaturas_2018_2019</i> URL: https://bit.ly/3bHymIz	Estas acciones de mejora elevaron significativamente la deficitaria Tasa de Rendimiento de la asignatura de Entorno Económico, que pasa del 51,6% en el curso 2017-2018, a un 82,3% en el actual 2018-2019. Y se mantiene la Tasa de Rendimiento, en valores muy aceptables, en Estadística, que obtiene un 83,6%

2018/19	Propuesta de mejora 1: <i>Se necesita facilitar la participación de estudiantes de nuevo ingreso en el Programa de Orientación y Apoyo al Alumnado a fin de identificar, en las primeras semanas desde su incorporación al grado, otras posibles deficiencias en conocimientos, con las que se pueden encontrar en el grado y poder mejorar la toma de decisiones, que redunde en la calidad de su formación académica.</i> <i>Ante la primera deficiencia detectada, se plantea la necesidad de mantener una actividad formativa de nivelación matemática que permita la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso, al nivel de cualificación requerido en el Grado.</i>		
---------	--	--	--

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4	3,9	4	4	4	4,2
	CENTRO		4,0	4,0	4,0	4,0	4,1
	UCA		3,9	4	4,1	4,1	4,1
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4	4,1	4,2	4,2	4,21	4,38
	CENTRO		4,2	4,3	4,3	4,26	4,29
	UCA		4,2	4,2	4,3	4,31	4,35
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	3,5	3,64	3,38	3,50	3,53	3,67
	CENTRO		3,42	3,54	4,00	3,83	3,93
	UCA		3,2257 42	3,4	3,90	3,74	3,86
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	80%	89,40%	91,70%	91,06%	91%	91,32%
	CENTRO		79,91%	80,43%	80,62%	80,00 %	78,98%
	UCA		77,10%	77,00%	75,83%	75,00 %	74,24%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	80%	95,90%	96,85%	94,60%	95,00 %	87,38%
	CENTRO		87,70%	88,44%	87,73%	87,00 %	87,38%
	UCA		85,80%	85,76%	85,33%	85,00 %	84,43%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	90%	97,20%	93,20%	94,68%	96,00	90,39%
	CENTRO		91,12%	90,94%	91,89%	96,00 %	90,39%
	UCA		89,90%	89,78%	88,87%	88,00 %	87,93%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	25%	22,90%	14,58%	28,90%	38,90 %	48,42%
	CENTRO		15,22%	8,07%	15,40%	22,20 %	21,61%
	UCA		19,59%	18,93%	21,10%	24,40 %	25,63%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	60%	97,70%	98,37%	93,00%	94,70 %	90,22%
	CENTRO		92,60%	93,28%	91,20%	88,30 %	90,22%
	UCA		94,56%	92,94%	90,80%	88,40 %	88,36%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	25%	7,29 %	15,63 %	9,30 %	8,40%	8,42%
	CENTRO		27,30%	22,81%	26,40%	23,80%	27,12%
	UCA		27,69%	29,92%	29,80%	29,50%	27,73%

Fuente: Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA 2018-2019

Análisis y Valoración:

La implantación del noveno curso, en el presente 2018-2019, ha culminado con resultados positivos y constatables, según los índices de Satisfacción y resueltas las sugerencias y quejas canalizadas a través del Buzón de Atención al Usuario.

No se han detectado anomalías destacables en el desarrollo del cronograma de implantación del curso y, en definitiva, el desarrollo de plan de estudios, se ha ejecutado conforme a la memoria verificada, de forma adecuada. En este sentido, cabe destacar la modificación efectuada sobre la Memoria del Grado, en relación a la flexibilización de los requisitos para el acceso al Trabajo Fin de Grado y a las Prácticas Curriculares, teniendo efectos en ambos casos, a partir de su aplicación real en el curso 2019-2020. En otro orden de cosas, no se ha producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los/las estudiantes.

El análisis del grado de **satisfacción en la subcategoría de la Planificación de la Enseñanza y Aprendizaje, incrementa su valoración, con respecto al curso anterior 2017-2018, para situarla**

en el 4,2 sobre 5. Puntuación que supera en una décima a la media obtenida en el Centro y en la Universidad, que alcanzan el 4.1. Si analizamos la evolución experimentada por la valoración de los estudiantes, sobre la Planificación de la enseñanza, se observa una tendencia ascendente positiva desde el primer curso de implantación del Título, 2010-2011, en el que el alumnado estimaba un 3,6 para progresivamente alcanzar la actual.

La valoración global de los estudiantes sobre el desarrollo de la docencia y asignaturas también se incrementa en 17 décimas con respecto al curso anterior, para situarse en 4,38 sobre 5 según el registro de la Encuesta de satisfacción del presente curso, 2018-2019. La evolución de esta valoración desde los cursos anteriores, muestra una proyección siempre en ascenso, desde el curso de implantación del título 2010-2011, que registraba un 4, hasta la valoración actual. Esta valoración es levemente superior en 10 décimas, a la media del Centro (4,29), y a 3 décimas por encima de la media de la Universidad (4,35).

Por su parte, el profesorado asigna una valoración global, sobre la estructura del plan de estudios de Trabajo social de unos 3,67 puntos sobre 5. Puntuación que es inferior en 25 décimas a la media del Centro (3,93), e inferior en 19 décimas a la media de la Universidad (3,86).

En referencia a la **Tasa de Rendimiento, en el curso 2018-2019** se aprecia un porcentaje muy positivo y estable con respecto al curso anterior, del **91,32%** de los créditos superados por los alumnos, en relación al número total de créditos en los que se han matriculado los estudiantes en este mismo periodo. La evolución experimentada por esta tasa, desde los últimos cuatro años, refleja una estabilidad, repitiendo prácticamente el mismo porcentaje. **Y desde un punto de vista comparativo, la Tasa de Rendimiento del Grado se sitúa a 12,74 puntos, y a 17,08 puntos por encima de las tasas del Centro (80,0%) y de la Universidad (75,0%).**

Desde un análisis pormenorizado por asignaturas, en su conjunto se ha registrado un incremento 3,34 puntos porcentuales en la Tasa de Rendimiento, en relación al curso anterior, para situarla en el 94,4%, en el 2018-2019.

Esta Tasa media de Rendimiento, se distribuye muy homogéneamente, de tal forma que el 82% de las asignaturas ofrecen un rendimiento de más del 90%.

En este ranking, **la asignatura con peor comportamiento, ha sido Trabajo Fin de Grado, que solamente alcanza una tasa de rendimiento del 64%.** Este valor, si lo ponemos en relación a nivel de satisfacción del alumnado sobre el TFG, demuestra una correlación reseñable, debido a que el alumnado ha puntuado esta asignatura con solamente un 2,95 sobre 5. Puntuación ligeramente inferior al valor del objetivo señalado para este ítem (3,5 sobre 5). Ello confirma la recomendación abierta, sobre la aplicación de acciones de mejora pendientes de aplicación, mejore la valoración de los/las estudiantes. Ello, se realizará a partir de un compromiso de la Facultad con procesos formativos y de protocolización eficiente para lograr mejores resultados en la elaboración y defensa del TFG.

Si consideramos los comportamientos de la Tasa de Rendimiento, en su evolución desde cursos precedentes y los efectos positivos obtenidos a partir de las acciones de mejora emprendidas en algunas asignaturas anteriormente afectadas por tasas de rendimiento bajas, destacamos el buen comportamiento de la asignatura de **Entorno Económico para el Trabajo Social**, que ha logrado revertir al nivel de rendimiento al obtenido en el 2015-2016 (**que fue del 78,9%**), para descender al 51,9% en el curso anterior, y recuperar un 82,3% en el presente 2018-2019. Este buen resultado comparativo, es debido, en primer lugar, a las acciones de mejora, en cuanto al esfuerzo del profesorado en la reorientación del plan docente de la asignatura, con una modificación de contenidos; y, en segundo lugar, por el refuerzo de la formación de nivelación matemática impartida previamente en la asignatura de Estadística.

Sobre la Tasa de Éxito, se observa un leve descenso de 7,6 puntos porcentuales con respecto al curso anterior, para posicionarse en el 87,38%. Y ello, y sin perder los niveles satisfactorios que se vienen registrando en los últimos 5 años y que rondan el 90%. Desde el punto de vista comparativo, se observa una coincidencia con la tasa media del Centro, y a 3 puntos por encima de la media de la UCA.

En cuanto a la Tasa de Evaluación, que relaciona el total de créditos presentados a evaluación, por los/las estudiantes, y el número total de créditos en los que se han matriculado, mantiene la estabilidad de los últimos 5 cursos. Así, en el actual 2018-2019, se registra un índice positivo, pero con un ligero

descenso de 5 puntos, que lo sitúa en el 90,39%. Un valor coincidente con la tasa media del Centro y algo más de 2 décimas por encima de la media de la Universidad 887,93%).

Con respecto a la **Tasa de abandono**, que representa el porcentaje de alumnos que han interrumpido sus estudios del Grado, por no haberse matriculado en el presente y en el anterior, mantiene un comportamiento muy satisfactorio, por su bajo porcentaje, que es muy similar a los tres cursos precedentes, para situarse en el **8,42%**.

Desde un punto de vista comparativo, observamos que en el grado se reduce el abandono en un 18,7% con **respecto a la media del Centro (27,12); y en una disminución de un 19,3% sobre la media de la Universidad (27.73%)**.

La Tasa de Graduación, con un incremento de 10 puntos en el curso actual, supone una respuesta muy positiva a las acciones de mejora en la organización y planificación docente, con un 48,42%; resultado fundamentalmente debido a las mejoras en el proceso de las Prácticas Curriculares y a un cronograma más racional para el desarrollo del Trabajo Fin de Grado, por el alumnado.

Y en la comparativa con la media obtenida en el Centro (21,61%) y en la Universidad (24,40%), en el Grado se superan estos índices en 26,81 y a 22,79 puntos porcentuales, respectivamente.

A pesar de este buen resultado de las acciones de mejora emprendidas, la tasa todavía se encuentra por debajo del objetivo establecido en la Memoria verificada (70%).

Las acciones de mejora, deberán incidir en otros aspectos que se verán favorecidos por la aplicación de la modificación de la Memoria del Grado, y a nuevos procedimientos que faciliten el desarrollo y defensa del Trabajo Fin de Grado. En concreto, deben incidir en el nivel de satisfacción del alumnado sobre los procedimientos seguidos en el TFG, también en el incremento de la tasa de rendimiento del TFG; y, por último, y más deseable, en el incremento de la tasa de graduación, por los efectos de los anteriores.

Finalmente, la Tasa de Eficiencia, como resultado porcentual de la relación entre los créditos superados por los alumnos, y el total de créditos sobre las materias en las que se examina, alcanza un 90,22%. Este dato ha experimentado un leve descenso de 4 puntos porcentuales, con respecto al curso anterior. A pesar de ello, la tasa sigue mostrando una evolución con índices muy altos en todos los registros históricos y también esta medición coincide con la media del Centro y supera en solo 2 puntos, a la media de la Universidad (88,36%), en este periodo.

En resumen, la medición de los resultados de las enseñanzas del Grado de Trabajo Social, en el curso 2018-2019, han mostrado algunos índices coincidentes a la media del Centro, salvo la Tasa de Graduación, Tasa de Abandono y Tasa de Rendimiento que son más positivos en el Grado. Y en relación a los resultados comparados con la media de la Universidad, en todas las tasas analizadas, se superan significativamente a las obtenidas por la Universidad, incluida la de Graduación.

[EV VI2_0_Planificación D.y Medición de Resultados de las Enseñanzas_2018_2019](#)

URL: <https://bit.ly/2P3IEm2>

[EV VI2_1 RESULTADOS ACADÉMICOS Y Satisfacción ALUM_G.TS_2018_2019](#)

URL: <https://bit.ly/38DQ2wr>

[EV VI2_3 DESARROLLO RESULTADOS Rendimiento Asignaturas_2018_2019](#)

URL: <https://bit.ly/3bHymIz>

[EV VI2_4 DESARROLLO RESULTADOS Rendimiento Asignaturas_2017_2018](#)

URL: <https://bit.ly/327JZ0t>

En relación al déficit del alumnado de nuevo ingreso, en conocimientos matemáticos, y la acción de mejora llevada a cabo a través de un Proyecto de Nivelación matemática, se han obtenidos unos resultados en la asignatura de Estadística y de Entorno Económico para el Trabajo social, que requieren un análisis pormenorizado. De los resultados de evaluación en Estadística, entre el total de matriculados (110 estudiantes) con opción a la formación de Nivelación matemática, para el curso 2018-2019, se obtiene un porcentaje de aprobados del 83,64%. Y en la asignatura de Entorno Económico para el Trabajo social, aunque el rendimiento resultante en el mismo periodo, descendió significativamente con respecto a cursos anteriores, el alumnado que realizó dicha nivelación, aprobó esta asignatura el 82,28%.

EV III-5 Acción de Mejora ESTADÍSTICA Informe final Nivelacion_2018-2019

URL: <https://bit.ly/2HLdITX>

Por otra parte, se han realizado revisiones comparativas de resultados del Título, con respecto a otras universidades españolas, y en referencia a los estudios de Trabajo Social. El análisis comparativo del Título, con respecto a los indicadores recogidos en el “Anuario de Indicadores Universitarios 2018” del MECD, permite establecer las correspondencias en las mediciones de distintos resultados académicos:

Según el Informe de Indicadores de rendimiento académico de estudiantes de grado, del 2018, se comparan los siguientes datos:

- En relación a la Tasa de Rendimiento, el índice medio obtenido en los Grados de Trabajo Social en España, es del 83,53; y del conjunto de Universidades andaluzas, con similares Planes de Estudio que la Universidad de Cádiz, se sitúa en el 88,29%. Porcentaje próximo, pero inferior al obtenido en la Universidad de Cádiz, que fue del 91,32%. Si comparamos la Tasa de Rendimiento, con las Universidades andaluzas, observamos que solamente la de Almería ofrece un resultado más eficiente, al obtener un 93,92. Seguramente este índice no incluya los datos estadísticos comparables del rendimiento en la Universidad de Almería por no fundamentarse en los cuatro cursos, debido a no haber completado todavía la implantación de todos los cursos en Trabajo Social. Despreciando este dato, la Tasa de Rendimiento que sigue en un valor inferior, corresponde a la Universidad de Granada, con el 88,91%.
- Si centramos el análisis sobre la Tasa de Éxito, la puntuación media en los Grados de Trabajo Social en España, es del 92,41%; y en el conjunto de Universidades andaluzas, es del 92,86; frente a una puntuación ligeramente inferior en el Grado de la UCA, que se situó en el 87,38%. Tasa superada por las Universidades Pablo Olvide de Sevilla, Málaga, Jaén y Almería.
- Por su parte, la Tasa de Evaluación, ofrece mayores similitudes porcentuales, ya que la media en los Grados de Trabajo Social, de las Universidades Españolas, es del 90,27. Y sobre la Tasa media de Evaluación de las Universidades andaluzas, que comparten Plan de Estudios, es del 95,08%, mientras que, en el Grado de la UCA, se aproxima más a la media española, que se sitúa en el 90,39%. En el ámbito universitario andaluz, la Tasa de Evaluación del resto de Universidades que imparten Trabajo Social, es ligeramente superior al obtenido en la UCA, al situarse en el 94,62.

El requisito que la UCA tiene establecido para obtener la graduación de quienes finalizaron sus estudios, exige la acreditación del B1, lo supone, en muchos casos, una demora en la obtención del título.

EV VI2_6 UNIV.ESPAÑOLAS_TASAS RENDIMIENTO,ETC._2018_2019

URL: <https://bit.ly/2UZHL1S>

EV VI2_3 DESARROLLO RESULTADOS Rendimiento Asignaturas_2018_2019

URL: <https://bit.ly/3bHymIz>

EV VI2_4 DESARROLLO RESULTADOS Rendimiento Asignaturas_2017_2018

URL: <https://bit.ly/327JZ0t>

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: - La tasa de abandono es muy positiva al ser significativamente baja y a mucha distancia de la media del Centro y de la Universidad.
- 2018/19: - Se mantienen elevados niveles de satisfacción del profesorado y del alumnado con todas las dimensiones relacionadas con la organización y el desarrollo del título.
- 2018/19: - Estabilidad y alto nivel de satisfacción del alumnado, con respecto a la docencia recibida.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08/11/2019	Recomendación seguimiento 2: Baja tasa de graduación, del 38,90 %, que no alcanza el objetivo de la Memoria verificada, (70 % sobre 95 %).	Se ejecutan 3 acciones de mejora. Se parte de la creencia de que es la mala planificación del TFG la que hace que la tasa de graduación no sea mayor. Acción 1. Planificación del cronograma para la asignación, desarrollo y defensa del TFG en el curso académico de 4º. En este curso de 4º, se ha mejorado planificación del cronograma para la asignación, desarrollo y defensa del TFG adelantándose el inicio de elaboración del mismo. Acción 2. Se ha realizado una modificación no sustancial de la memoria del grado. Esta modificación permitirá flexibilizar los requisitos para el desarrollo del TFG. Acción 3. Por otro lado, se han realizado sesiones formativas destinadas a los estudiantes para mejorar la calidad de los TFG. Evidencias contrastables Acción1: EV II-3 Acción de Mejora adelanto CRONOGRAMA DE PROCESOS PARA ELECCION DEL TFG Curso 2018-2019.pdf URL: https://bit.ly/325g8ps Evidencias contrastables Acción2: EV II-4 Acción de Mejora Cronograma de procesos de elección del TFG para matriculados en febrero 2019.pdf URL: https://bit.ly/2wrMLII	Se han obtenido resultados muy positivos, con las tres acciones de mejora planteadas, y se ha publicado toda la información para considerarla resuelta, al obtenerse un incremento de 10 puntos en la Tasa de Graduación. Una mejora que, a pesar de ser altamente significativa, no ha logrado alcanzar el objetivo de la Memoria. Pero se estima que la tasa de graduación puede incrementarse debido a que el impacto derivado de la modificación de la Memoria en los requisitos para el TFG, no se producirá hasta el curso 2019-2020. El impacto real detectado por la Acción de mejora 1 y 3, es en la Tasa de Presentación en TFG, que pasa del 85% en el 2017-2018, a un 95% del alumnado en el 2018-2019. Y también es constatable en la Tasa de Rendimiento del TFG que pasa del

		EV VI2_3 DESARROLLO RESULTADOS Rendimiento Asignaturas_2018_2019 URL: https://bit.ly/3bHymIz EV VI2_4 DESARROLLO RESULTADOS Rendimiento Asignaturas_2017_2018 URL: https://bit.ly/327JZ0t Evidencias contrastable Acción2: Modificación de la Memoria del grado, que permite reacionalizar los requisitos de asignación de la temática para el TFG para agilizar el proceso formativo. La memoria ha sido modificada. Grado Trabajo Social -UCA URL Web Información Pública G.Trabajo Social : https://cctrabajo.uca.es/wp-content/uploads/2019/06/2019_G-Trabajo-Social_Modifica_Memoria-Aprobada_270519.pdf?u URL: https://bit.ly/2STMdN0 Evidencias contrastables Acción 3: Mejora de la calidad del los TFG, mediante iniciativas formativas destinadas al alumnado. Evidencia EV II-5 Jornada de Orientación para elaboración del TFG G.Trabajo Social 2018_2019.pdf URL: https://bit.ly/39MJ3Sa	60,9% en el 2017-2018, al 64% en el 2018-2019. Tal y como puede evidenciarse en los documentos enlazados. También considerar que se sigue produciendo un gran desfase favorable a este grado, en la Tasa de Graduación del 48,2%, ya que es muy superior a la media del Centro (21,61%) y a la media de la Universidad (25,63).
2018/19	Propuesta de mejora 1: <i>Promover la mejora de la calidad de los TFG, mediante iniciativas formativas destinadas al alumnado.</i>		

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos. http://bit.ly/2mKhBMc	TÍTULO	3,5	--	4,46	4,59	4,60	4,65
	CENTRO		--	4,59	-	4,70	4,74
	UCA		--	4,56	-	4,33	4,37
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas. http://bit.ly/2mKhBMc	TÍTULO	3,5	--	4,61	4,67	4,70	4,74
	CENTRO		--	4,74	-	4,75	4,78
	UCA		--	4,67	-	4,52	4,76
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título. http://bit.ly/2mKhBMc	TÍTULO	3,5	--	4,74	4,74	4,70	4,64
	CENTRO		--	4,48	-	4,57	4,43
	UCA		--	4,44	-	4,08	4,46
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa. http://bit.ly/2mKhBMc	TÍTULO	3,5	--	4,43	4,54	4,51	4,42
	CENTRO		--	4,40	-	4,49	4,48
	UCA		--	4,29	-	4,03	4,45
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	80%	100,0 %	96,2%	100,0 %	100,0 %	99,66 %
	CENTRO		100,0 %	96,7%	99,1%	98,92 %	98,93 %
	UCA		95,00 %	95,70 %	94,50 %	97,03 %	96,61 %

Fuente: Gestor Documental Sistema de Garantía de Calidad RSGC P05-01

Análisis y Valoración:

La Dirección General Universidad-Empresa es la encargada de la gestión de las prácticas externas en cuanto al establecimiento de convenios, estimaciones de plazas, etc., y del conjunto de los 630 convenios firmados por la UCA, son 99 las instituciones que ofertaron plazas de prácticas de Trabajo social para en el curso 2018-2019. El número total de plazas a las que se acogieron los/las alumnos/as del Grado de Trabajo social fue de 100, en este periodo.

El control de las prácticas externas recae en la figura del Coordinador de Prácticas de la Facultad de Ciencias del Trabajo y la tutorización de las mismas se efectúa tanto por el profesional asignado por cada institución, como por el profesor o profesora que realiza la tutorización académica. La organización de la oferta de plazas de prácticas en instituciones, se ajusta a las necesidades de cada alumno/a, sus preferencias formativas, lugar de residencia, etc. La asignación de cada entidad o empresa colaboradora, responde a criterios de calidad y buenas prácticas que debe cumplir cada centro, que viene avalado por la trayectoria de la entidad y la referencia de un tutor/a profesional, altamente cualificado.

- En la evaluación de la calidad de las Práctica Curriculares, se tiene en cuenta el grado de satisfacción de los tres actores implicados: tutores académicos, tutores profesionales de las entidades colaboradoras y los propios estudiantes que realizan las prácticas.
- No existen datos anteriores al curso 2015/2016 y no se disponen de algunos datos de indicadores del curso 2016/2017, ni del Centro, ni de la Universidad.

- El grado de **satisfacción global de los profesores/as tutores académicos**, que cumplen una función de orientadora, correctora desde parámetros académicos y de seguimiento del proceso formativo de las prácticas que realiza el alumnado, **alcanza una puntuación significativamente alta, del 4,65 (sobre 5)**, en el curso 2018-2019. Dato que se incrementó en 5 décimas con respecto a la valoración registrada en el curso anterior.
- También adquiere especial relevancia, la valoración de satisfacción que proporcionan los/los profesionales tutores de las entidades colaboradoras, en cada periodo académico. Así, en el 2016-2017, la puntuación global otorgada fue de 4,74 (sobre 5). Valoración que se incrementó en 4 décimas, con respecto al curso anterior.
- Y el grado de satisfacción manifestado por los estudiantes, en relación a cumplimiento del objetivo de las prácticas externas, en **afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas en el Título, es del 4,74 (sobre 5)**. Una valoración similar a la manifestada por los/las estudiantes en el curso anterior.
- La formación previa, adquirida en los cursos precedentes, como una contribución positiva para desarrollar la práctica externa, es valorada positivamente por los/as estudiantes, con un 4,64 (sobre 5). Puntuación que se ha reducido sensiblemente en 6 décimas, a la otorgada en el curso anterior.

En relación a la **Tasa de rendimiento, como resultado de la formación prácticas de los/as estudiantes, alcanza el 99,66%**; apreciándose un insignificante descenso de 4 décima, con respecto al registro obtenido en el curso anterior.

La evolución que ha experimentado la Tasa de rendimiento en el Grado de Trabajo social, muestra unos índices muy positivos en todos los periodos evaluados desde el primer registro del curso 2014-2015, resultando una media entre todas las mediciones, del 99%.

Desde el punto de vista comparativo, la Tasa de rendimiento en el curso 2018-2019, es muy similar a la media del Centro (98,93%) y ligeramente superior a la media de la Universidad (96,61%).

EV VI3_2 PRÁCTICAS EXTERNAS_Satisfacción_2018_2019 URL: <https://bit.ly/2V0HkUZ>

EV VI3_1 Centros de Prácticas Curriculares 2018_2019 URL: <https://bit.ly/2vNjxZd>

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: La gestión, desarrollo y resultados obtenidos en el proceso formativo de las prácticas externas, han obtenido valoraciones muy satisfactorias, en el curso 2018-2019, por parte de los tres actores que intervienen en ellas: Profesorado tutor académico, tutores profesionales de la entidades y empresas colaboradoras, y de los estudiantes que adquieren la formación, competencias y habilidades para el desarrollo de las prácticas curriculares. Y los resultados de rendimiento y satisfacción mencionados, reflejan la eficaz gestión en el proceso y aplicación de los procedimientos utilizados en las prácticas del alumnado. También es relevante el proceso de tutorización académica y profesional aplicado en el desarrollo de las prácticas y en el seguimiento del alumnado en la adquisición de competencias profesionales.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

[

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	2,2	1,10%	0,20%	-	0,24%	0,95%
	CENTRO			0,50%	0,50%	0,6%	0,24%	0,65%
	UCA			2,40%	1,70%	2,2%	2,65%	2,92%
	TÍTULO	Nacional	2,2	0,27%	-	0,2%	1,42%	0,24%
	CENTRO			0,18%	-	0,4%	0,74%	0,72%
	UCA			0,33%	-	0,4%	-	0,96%
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	3,8	0,50%	0,00%	2,0%	2,61%	1,86%
	CENTRO			1,10%	1,30%	1,6%	4,74%	1,30%
	UCA			3,90%	8,90%	3,8%	4,35%	4,25%
	TÍTULO	Nacional	1	0,54%	0,90%	0,90%	0,95%	1,17%
	CENTRO			0,18%	0,50%	0,5%	0,46%	0,56%
	UCA			0,29%	0,70%	0,5%	0,79%	0,73%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	75	83,30 %	-	75,00 %	82,61 %	85,71 %
	CENTRO			71,00 %	95,80 %	73,0%	79,87 %	70,89 %
	UCA			69,30 %	68,40 %	71,4%	75,23 %	69,91 %
	TÍTULO	Nacional	16	-	0,906	94,44 %	86,36 %	100,0 0%
	CENTRO			-	90,50 %	85,3%	88,46 %	100,0 0%
	UCA			88,60 %	83,90 %	84,6%	88,35 %	85,54 %
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	94	--	--	--	--	--
	CENTRO			63,60 %	39,30 %	81,8%	87,50 %	95,83 %
	UCA			92,10 %	65,00 %	93,8%	91,15 %	90,75 %
	TÍTULO	Nacional	94					
	CENTRO			63,60 %	39,30 %	81,8%	87,50 %	95,83 %
	UCA			92,10 %	65,00 %	93,8%	91,15 %	90,75 %
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	4	--	--	--	4,13	--
	CENTRO			--	--	--	4,02	--
	UCA			4,02	4,88	-	4,22	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	4	3,67	4,67	-	4	4
	CENTRO			4	4,14	4	4,2	4,33
	UCA			4,24	4,56	4,2	4,17	4,62

Fuente: Gestor Documental del SGC. RSGC-P06-02 del GD-SGC 2018-2019

Análisis y Valoración:

En el presente curso 2018-2019, los convenios para movilidad internacional se han incrementado hasta 18 y con las universidades españolas existen 13 acuerdos para movilidad nacional.

Analizando la evolución de la firma de convenios, considerando los acuerdos en el programa ERASMUS y los firmados a nivel nacional, suman un total de 31 convenios para el Título. Desde un

punto de vista comparativo, los convenios firmados con universidades extranjeras, tanto desde la Facultad como desde la Universidad, han ido en aumento hasta el presente curso. Y la variabilidad registrada en la firma de convenios firmados entre la UCA y otras universidades españolas, responden a mecanismos de renovación o firmas bilaterales entre universidades y titulaciones, tal y como se desprenden de los datos aportados por el Vicerrectorado de alumnos. En cualquier caso, se registra un aumento significativo de nuevas firmas de convenios en programas SICUE/Séneca desde la implantación del Título en el 2010-2011, hasta la actualidad.

A pesar de este avance en la firma de convenios, los periodos donde no se registran datos de participación es debido a que no ha tenido movilidad, o el alumnado participante ha declinado responder al cuestionario de valoración.

En el presente curso 2018-2019 se registra un ligero incremento de 7,1 décimas en la demanda del alumnado matriculado en el Grado de Trabajo Social, que se acoge a algún programa de movilidad, pero representa solamente el 0,95% en internacional y el 0,24 en movilidad nacional.

Desde el punto de vista comparativo y a nivel de Centro, los datos son también poco significativos, ya que los/las estudiantes que se beneficiaron de algún programa de movilidad en el extranjero, representaron el 0,65%. Y a nivel de Universidad, este porcentaje referido solamente a movilidad internacional, se situó en el 2,92%.

EV VI4_1 MOVILIDAD ESTUDIANTES_2018_19

URL: <https://bit.ly/2SPpgdO>

Del análisis del perfil de ingreso se deduce un bajo nivel de conocimientos de idiomas de los estudiantes del Grado, desde su incorporación, ya que mayoritariamente no disponen de nivel B1 en lengua extranjera. Este déficit del alumnado procedente de Bachillerato y del Módulo de Formación de Ciclo Superior, limita sus posibilidades para acceder a programas de movilidad internacional y repercute en una baja tasa de movilidad.

El porcentaje de alumnos extranjeros o nacionales matriculados en el grado de Trabajo Social de la Universidad de Cádiz, desde su participación en algún programa de movilidad internacional y nacional, sumaron el 3,03%. De estos, los procedentes de movilidad internacional, representaron el 1,86%; y en movilidad nacional, el 1,17%, en el curso 2018-2019. Con respecto a la Tasa de Rendimiento, resultado de su formación, se incrementó en 10 puntos porcentuales, en relación al curso anterior, para situarse en el 85,71% en el periodo actual. Sin duda, estos datos siguen reflejando un bajo índice de participación del alumnado, en programas de movilidad.

Desde el punto de vista comparativo, a nivel de Centro, el porcentaje medio de quienes cursaron sus estudios en algunas de las titulaciones de la Facultad, desde un programa de movilidad internacional, representó el 0,65%. Por lo tanto, en la titulación, como a nivel de Centro, los porcentajes son inferiores a la media de la Universidad, que alcanza el 2,92%. En cuanto a las Tasas de Rendimiento en estos ámbitos, en el caso de los matriculados en el Centro, representó el 70,89%. Y a nivel de Universidad, la tasa media de Rendimiento, fue del 69,91%; lo que denota unos resultados académicos más positivos en los estudiantes de este grado que, recordemos, era del 85,71%.

En cuanto a los estudiantes nacionales, que se matricularon en el Grado de Trabajo Social, bajo un programa de movilidad nacional SICUE-Seneca, representan un porcentaje bajo y similar al registrado en el curso anterior, del 0,24%. Y la Tasa de Rendimiento resultante, solamente se situó en el 95,83%.

Y con respecto al grado de satisfacción manifestado, por los estudiantes salientes, sobre el desarrollo del programa de movilidad, confirman la misma tendencia del curso anterior, con un nivel muy satisfactorio, al asignar 4 (sobre 5 puntos). Una valoración que se sitúa en el mismo orden que la media del Centro (4,33) y de la Universidad (4,62).

No se establece comparativa con respecto a los estudiantes participantes en programas de movilidad entrante, en el Título, por haber declinado responder al cuestionario de valoración.

EV VI4_2 Plazas Convenio Erasmus alumnado G.TS_2018_2019

URL : <https://bit.ly/2V397UW>

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Alto nivel de satisfacción del alumnado del grado que participa en redes de movilidad.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08/11/2019	Recomendación seguimiento 4: Baja Tasa de Movilidad nacional e internacional de estudiantes del grado	Acción 1: Campañas de promoción de la movilidad entre los estudiantes del grado. Acción referida a la información completa sobre el programa de movilidad ERASMUS y SICUE entre el alumnado de Nuevo Ingreso. Evidencia contrastable: EV VI4_1 MOVILIDAD ESTUDIANTES_2018_19 URL: https://bit.ly/2SPpgdO	Se cumplen todas las acciones de mejora. El impacto sobre la Tasa de movilidad, esta se ha visto incrementada con respecto al curso anterior, en 71 décimas en la movilidad Internacional, alcanzando el 0,95%

		Evidencia contrastable, Campaña de promoción de la movilidad para los estudiantes: EV III-12a Acciones de mejora Acta COORD. VERTICAL ALUM 1ºCurso Movilidad URL: https://bit.ly/3bQwZkj EV III4_12b Acción de mejora Reunión Coord.Vertical Alum 2º Curso sobre movilidad URL: https://bit.ly/39M0H8A EV III4_12c Acción de mejora Reunión COORD VERTICAL ALUM 3ºCurso 8 sobre movilidad URL: https://bit.ly/2HwEYW2 Acción 2: Aportación de recursos de idiomas oficiales de la UE, por el Centro Superior de Lenguas Modernas de la UCA. Evidencia contrastable: EV II-13 Acción de Mejora Cursos de idiomas para B1 2018_19 URL: https://bit.ly/2vKxrA4	
2018/19	Propuesta de mejora 3: Promover la movilidad de los alumnos mediante la mejora en la adquisición del nivel de idioma extranjero, necesario para la movilidad internacional, su aplicabilidad en la formación académica y en la necesidad de obtener el B1 en un idioma estatal de la UE. Para ello las acciones de mejora consistirán en fomentar el aprendizaje de algún idioma de la UE.		
2018/19	Propuesta de mejora 4: Se implementarán proyectos bilingües en aquellas asignaturas susceptibles de ofrecer alguna formación en inglés.		

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	Promociones de egresados				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	40	66,67	75	--	--	--
	CENTRO		59,09	75	--	--	--
	UCA		76,66	88,33	--	--	--
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	40	33,33	75	--	--	--
	CENTRO		43,72	75	--	--	--
	UCA		53,85	75	--	--	--
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	30	100	33,33	--	--	--
	CENTRO		83,33	33,33	--	--	--
	UCA		86,70	88,89	--	--	--
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	60	50	66,67	--	--	--
	CENTRO		73,33	66,67	--	--	--
	UCA		72,41	65,66	--	--	--
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	5	0	0	--	--	--
	CENTRO		0	0	--	--	--
	UCA		5,42	3,33	--	--	--
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	20	50	0	--	--	--
	CENTRO		20	0	--	--	--
	UCA		46,8	41,11	--	--	--
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3	2,46	3	--	--	--
	CENTRO		3,52	3	--	--	--
	UCA		3,03	2,89	--	--	--

Fuente: Sistema de Información de la UCA. Informe de Indicadores de Inserción y satisfacción de egresados 2018-2019.

Análisis y Valoración:

Según el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida P07 del SGC, el estudio sobre la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de Grado, a los tres años de finalizar sus estudios.

Los datos disponibles no permiten obtener resultados absolutos, debido a la dificultad de obtener el 100% de las respuestas en las encuestas administradas y de la representación de todos los egresados, debito también al acceso al empleo de quienes lo obtuvieron en otra CC.AA. y en el extranjero. De forma orientativa los datos reflejados en la tabla, permite un análisis comparativo entre los datos obtenidos en Trabajo Social y los datos medios obtenidos en el Centro y en la Universidad.

- En el análisis de la evolución de los resultados de la inserción laboral de los egresados en Trabajo Social, se constató en la anterior encuesta del curso 2014-2015, que entre quienes respondieron haber obtenido un primer empleo, en su vida laboral, se había insertado el 66,67%. Si bien, en la evolución de este índice, con respecto al registro de la última encuesta, administrada en el curso 2014-2015, se aprecie un incremento de la inserción laboral de 8,33 puntos, al situarse en el 75% de los encuestados. Una mejora que puede deberse a la mejora del sistema de medición y a una inserción efectiva.

Si realizamos la comparación de la inserción laboral de los egresados del título, con respecto a la media de la Universidad (no procede realizar la comparación con el Centro por ser única titulación en esta Sede de la Facultad y los mismos destinatarios de la encuesta), el resultado entre quienes respondieron haber tenido una primera experiencia laboral, afectó al 88,33%. Por lo tanto, se confirma una diferencia de 13,3 puntos, en favor de media de la UCA.

Si centramos el análisis en los últimos datos de inserción laboral profesional, en la fecha de realización de la encuesta (Tasa de Ocupación), sobre los que obtuvieron un empleo en cualquier sector profesional, el resultado repite el porcentaje de 75% de los entrevistados. Pero si comparamos este dato con la media obtenida en la Universidad, se evidencia la coincidencia de porcentajes en los dos ámbitos.

En cuanto a la Tasa de autoempleo, medida en el año de la administración de las encuestas, no presenta ningún índice sobre esta iniciativa laboral.

Al valorar el resultado efectivo de la inserción laboral (Tasa efectiva de inserción), en un año desde que se realizó la encuesta, pero dentro de un sector profesional relacionado con los estudios realizados, el índice se sitúa en el 33,33%, a distancia de la media obtenida en la Universidad, que registran un 88,89%.

Si analizamos la Tasa de inserción, mediante un contrato temporal, entre quienes lograron un empleo en cualquier sector profesional, el porcentaje entre quienes se graduaron en el Grado de Trabajo Social, fue del 66,67%. En la evolución de esta Tasa, confirmamos un incremento significativo de más de 16 puntos, en relación al dato obtenido en la encuesta anterior del 2014-2015.

Y en cuanto al análisis comparativo, con respecto a la Tasa media de inserción por contrato temporal, en la UCA, constatamos un resultado muy aproximado que afecta al 65,66% de los egresados.

En relación a al análisis de la inserción laboral condicionada por la movilidad geográfica, las respuestas a la encuesta no han ofrecido ningún dato al respecto. Pero si se ha registrado una Tasa de inserción con movilidad geográfica muy poco significativa, en el conjunto de egresados de la Universidad, al situarla en el 3,33%.

Finalmente, y respecto al grado de satisfacción de los egresados, en relación a las facilidades de inserción condicionadas a la adquisición de competencias profesionales, los encuestados lo consideran suficiente, al otorgar una puntuación de 3 sobre 5. Y en la comparativa con el nivel de satisfacción medio de la Universidad, con respecto a la utilidad de los estudios realizados, en este ámbito se registra igualmente un aprobado, con un 2,89 sobre 5 puntos.

[EV VI5_1 Difusión alum 4º curso Jornadas Orientación Profesional 13_11_018](#)

URL: <https://bit.ly/2SAI82I>

[EV VI5_2 Jornadas de Orientación Profesional_alumnado el 20_11_018](#) URL: <https://bit.ly/2wIF8gq>

[EV VI5_3 JORNADA Políticas Activas de Empleo en INDESS 30_4_2019](#) URL: <https://bit.ly/2SRUSj3>

[EV VI5_4 Coord. Vertical 12_1_019 Informar Inserción laboral en GB Alum 4ºC](#)

URL: <https://bit.ly/2vH8vJU>

[EV VI5_5Coord. Vertical 15_2_019 Divulgación Plan Integral de Formación para el Empleo 2019](#)

URL: <https://bit.ly/2HAqt3t>

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Se ha desarrollado satisfactoriamente todas las iniciativas formativas e informativas para la orientación laboral y profesional.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No se ha considerado ninguno debido a que las alternativas de empleo que influyen en los valores estimados, son ajenas a la función formativa de la UCA	No se considera ninguna

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3	3,31	3,18	3,52	2,92	3,43
	CENTRO		3,44	3,42	3,46	3,22	3,49
	UCA		3,00	3,10	3,25	3,21	3,31
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3	3,1	3,36	3,76	3,78	3,69
	CENTRO		3,20	3,45	4,0	4,07	4,03
	UCA		3,0	3,45	3,65	4,15	3,89
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3	--	--	3,52	3,52	3,54
	CENTRO		--	--	3,52	3,49	3,53
	UCA		--	--	3,5	3,54	3,52

Fuente: Sistema de Información de la UCA. Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según Grupos de Interés RSGC-P08-01

Análisis y Valoración:

El resultado del análisis de satisfacción global del alumnado con respecto al Título se encuentra dentro de valores satisfactorios debido a que mejoró levemente su valoración en 5 décimas, para situarse en el 3,43, en el curso 2018-2019. En la evolución de los últimos cinco años, las respuestas de satisfacción muestran oscilaciones, con el mínimo exponente registrado en el curso anterior, que lo aprueba con un 2,92. Y si comparamos los niveles a nivel de Centro y Universidad, estos muestran puntuaciones similares, de 3,49 y 3,3 respectivamente.

Y desde un análisis más pormenorizado, las categorías más valoradas por los/las estudiantes del Grado, son la que asignan a la calidad del Centro (3,59 sobre 5); a la información actualizada disponible en la Web ofrecida por el Decanato de la Facultad a través de bases de datos, mensajes globales TAVIRA, junto con la sección de Noticias y correo electrónico institucional, que ofrecen la información sobre el Título, pero en tiempo real; también sobre el desarrollo de la titulación y a los recursos materiales e infraestructuras con que cuentan en este campus de Jerez. Sobre todos ellos, los/las estudiantes otorgan un 3,56 sobre un máximo de 5.

Un valor que supera levemente a la media del Centro (3,46) y de la Universidad (3,32). Sobre la Organización y desarrollo de la titulación, la evolución negativa, más reseñable es el procedimiento utilizado para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado, al que otorgan un 2,79. Una puntuación que ha motivado la modificación de la Memoria de Grado en el presente curso, y sobre la que se espera materializarse sus efectos en el curso 2019-2020. Efectos que deben reforzarse con nuevas acciones de mejora centradas en sesiones formativas para mejorar la calidad del TFG, así como en la mejora del sistema de procedimientos que se podrán a disposición del alumnado, también en el próximo curso.

Por otra parte, la gestión eficiente de las incidencias docentes, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, han sido estimada favorablemente por los/las estudiantes, con un 3,56 sobre 5 puntos.

Y sobre la utilidad de las tutorías académicas, los/las estudiantes le otorgan un 3,03 en el presente curso.

Igualmente es destacable el ítem valorado sobre los recursos materiales y tecnológicos digitales (Campus Virtual) y materiales, disponibles para la actividad docente, que le conceden un 3,37. Igualmente es destacable la valoración de los recursos y servicios que presta la biblioteca, concediéndoles la puntuación más alta de todos los periodos académicos, de 3,81 puntos. Esta valoración positiva sobre la biblioteca, corresponde al servicio más valorado por el conjunto de estudiantes de la UCA.

Y, finalmente, los servicios externalizados (cafetería, limpieza y seguridad) registran las valoraciones más constantes y positivas, a lo largo de todos los periodos académicos, alcanzando la puntuación de 4,32 en el curso 2018-19.

Análisis de satisfacción global del PDI

Si analizamos el grado de satisfacción global sobre el Título, por parte del profesorado, se confirman igualmente valores positivos, que en el presente curso 2018-2019, fue de 3,69 puntos sobre 5. Una valoración que sigue reflejando un aceptable nivel de satisfacción, en la misma tónica de los periodos anteriores.

Si nos referimos a la misma valoración global de los docentes, sobre el Centro y sobre la Universidad, ofrecen las puntuaciones de 3,62 y 3,00 sobre 5, respectivamente.

En relación a grado de satisfacción que los/las docentes declaran con respecto a las asignaturas que imparte en el Título, muestran una valoración muy satisfactoria, asignando un 3,92, sobre 5.

Sobre la valoración que los/las docentes hacen sobre el alumnado, en el presente curso desciende unas décimas, con respecto al curso anterior, para situarse en 2,69 puntos, sobre 5. Y sobre la misma suspende los aspectos relacionados con los conocimientos previos del alumnado, el número excesivo de alumnado en las aulas. Y aprueba con un suficiente, la actitud del alumnado en clase, su grado de compromiso con respecto a su proceso de aprendizaje y la asistencia a las clases o el bajo aprovechamiento de las tutorías, por parte de los/las estudiantes. Sin embargo, a pesar de estas puntuaciones tan bajas en categorías ajenas al diseño del grado y a su Plan de Estudios, hay que señalar positivamente que el profesorado ofrece su mejor valoración al nivel de adquisición por parte del alumnado, de las competencias previstas en las asignaturas, con un 3,53.

Igual comportamiento muestra los valores positivos de satisfacción que concede el profesorado sobre la organización y desarrollo de la docencia, en el curso 2018-2019. Puntuación que se sitúa en 3,67 puntos, manteniendo valoraciones satisfactorias, como en cursos anteriores.

La renovación, adquisición y uso de los recursos e infraestructuras en los que se desarrolla la titulación, ha sido valorados satisfactoriamente por el profesorado, que concede 3,86 puntos, sobre 5. Y, al igual que los resultados anteriores, vuelve a asignarse en el presente curso, una puntuación muy similar a la registrada en todos los cursos anteriores, en esta categoría.

En conclusión, puede afirmarse que en el presente curso 2018-2019, los grupos de interés han concedido las puntuaciones globales estables, sobre la titulación, Centro y Universidad; y que vienen proyectándose con parecida valoración, desde los primeros registros, hasta la actualidad.

Y desde un análisis de la evolución de las valoraciones del PDI, el ítem específico más apreciado por los/las docentes, es el cumplimiento de la planificación docente (Ficha 1B) que la sitúa en el 4,17, sobre 5. También es bien valorada la idoneidad de las metodologías y actividades de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación (3,92) que mejora la puntuación del curso anterior. Elementos que, son supervisados por el Sistema de Garantía de Calidad, e influyen muy positivamente en la calidad de la enseñanza.

También es destacable la valoración del profesorado sobre la disponibilidad de la información sobre la titulación, en la Web del título, guías docentes y otros soportes que se están a su disposición, y a los que les asigna un 4,15 sobre 5 puntos.

Las actividades de apoyo y orientación académica (PROA) y profesional, con 3,82 y 4 puntos respectivamente, son igualmente muy valoradas y mejoran la apreciación registrada en el curso anterior.

También son valorados muy satisfactoriamente los recursos materiales y tecnológicos digitales (Campus Virtual) y materiales, disponibles para la actividad docente, que le conceden un 3,57. Valoración inferior en algunas décimas, con respecto al curso anterior, seguramente debido a alguna deficiencias técnicas del sistema audiovisual en algún aula, pero que deberá mejorarse en el próximo curso, debido a la actualización e implantación de nuevos dispositivos audiovisuales e informáticos de las aulas. Igualmente es destacable la valoración de los recursos y servicios que presta la biblioteca, concediéndoles la puntuación más alta, de 4,36 puntos. Y sobre otros servicios externalizados, como cafetería, limpieza y seguridad, el profesorado les asigna la máxima puntuación actual, de 4,50 puntos sobre 5, con una evolución más positiva, dentro de la buena estimación que estos servicios tiene entre el profesorado en periodos académicos anteriores.

Finalmente, las categorías con puntuaciones más bajas, sometidas a comparación con las obtenidas en el Centro y Universidad, destaca la diferencia de la estimación del profesorado con respecto al número de alumnos/a en el aula, al que conceden un 1,60, frente a la media del Centro del 2,87 y de la media de la Universidad, que lo estima en un 3,42 sobre 5. Esto viene a significar, que no se cumple la ratio por alumno/a y clase, establecida en los parámetros del Plan Bolonia de clases presenciales. Aspecto que excede a las competencias del Grado y de la Facultad. Y en evolución de esta categoría denota una insatisfacción por parte del profesorado, con respecto al curso anterior, que concedió un 2,11.

Y sobre el los conocimientos previos del alumnado, la valoración global del profesorado asigna 2,53 puntos sobre 5, en el curso 2018-2019; que lo aprueba con el incremento de 9 décimas con respecto a la puntuación del curso anterior. A pesar de este ajustado aprobado, si lo comparamos con la media del Centro y Universidad, en estos se obtiene un comportamiento mejor, con un 2,61 y 2,86 respectivamente. Sobre el déficit concreto en competencias idiomáticas, desde la Universidad de Cádiz se implementan cursos de idiomas, que intentan mejorar la formación del alumnado.

[EV II_13 Acción de Mejora Cursos de idiomas para B1 2018_2019](#)

URL: <https://bit.ly/2vKxrA4>

Sobre el segundo déficit más destacado, de conocimientos sobre operaciones matemáticas, en cada curso se ofrece al alumnado de nuevo ingreso, una formación de nivelación matemática, como ayuda a superar las asignaturas de Estadística y de Entono Económico para el Trabajo Social. En este sentido, la iniciativa ha ofrecido resultados satisfactorios en el presente curso, con respecto a ambas asignaturas, tal y como se ha analizado pormenorizadamente en el apartado VI.2) sobre Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las enseñanzas.

[EV VI6_1 Análisis de Satisfacción Global Grupos de Interés 2018-2019](#) URL: <https://bit.ly/2u7B6aM>

[EV VI6_2 SATISFACCIÓN ALUM. PORMENORIZADO G.TS_2018_2019](#) URL: <https://bit.ly/39FzRP6>

[EV VI6_3 SATISFACCIÓN PDI PORMENORIZADO G.TS_2018_2019](#) URL: <https://bit.ly/2HDikLq>

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Las valoraciones destacables de la utilidad de la página Web, los recursos materiales y tecnológicos para la docencia (tecnología audiovisual en aulas y seminarios, y la tecnología digital y plataformas virtuales (Campus Virtual), son las categorías relacionadas con el Título, más apreciadas. Y otros recursos, como los servicios externalizados (cafetería, limpieza y seguridad), son los que reciben la máxima valoración actual y en todos los periodos académicos anteriores.

- 2018/19: Se cumplen los objetivos en las tres categorías de evaluación global, por parte del alumnado, profesorado y PAS.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	2017/2018: No se contempla ninguno	No se contempla ninguna

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0	0,20%	1,91%	0,22%	0,85%	1,90%
	CENTRO		0,91%	1,18%	2,40%	2,27%	1,00%
	UCA		2,95%	1,74%	2,86%	1,08%	0,72%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0	0,60%	0,00%	2,15%	0,21%	0,00%
	CENTRO		1,14%	0,47%	1,28%	0,24%	1,83%
	UCA		1,72%	1,34%	1,06%	1,30%	1,23%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0	0,20%	0,21%	0,00%	0,00%	0,00%
	CENTRO		0,08%	0,08%	0,16%	0,16%	0,08%
	UCA		0,14%	0,09%	0,09%	0,17%	0,13%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0	0,40%	0,85%	0,22%	1,28%	2,11%
	CENTRO		0,23%	0,87%	0,00%	0,65%	0,92%
	UCA		0,13%	0,21%	0,40%	0,33%	0,26%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	0	3,7	2	4,7	-	-
	CENTRO		3,7	2	4,7	3,2	-
	UCA		3,5	3,5	4,1	3,58	3,10
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	0	16,2	10,2	0,9	13,57	-
	CENTRO		16,2	10,2	0,9	13,6	1,30
	UCA		13,2	10,3	1,7	9,59	1,39

Fuente: Gestor Documental SGC. Informe de Indicadores del Buzón de Atención al Usuario RSGC P11-02

Análisis y Valoración:

En el periodo 2018-2019 el porcentaje de **quejas y reclamaciones se ha incrementado ligeramente con respecto al curso anterior, de 1,9%** en relación al número de usuarios; y comparativamente se sitúa a prácticamente un punto porcentual, por encima de la media del Centro (1,0%) y de la Universidad (0,72%).

En cuando al análisis del contenido de las **incidencias docentes** recibidas, sorprende el resultado satisfactorio al no confirmarse ninguna incidencia docente (**0,00%** con respecto al número de usuarios). **Un registro muy positivo en relación a la media del Centro, del 1,83% y a 1,23% de la Universidad.**

Por otra parte, no se formularon sugerencias, al igual que aconteció en el curso anterior, 2017-2018.

También ha sido reseñable, el porcentaje tan elevado de felicitaciones, que se sitúan en el 2,11% en relación al número de usuario. Un registro que casi duplica al ya algo porcentaje de felicitaciones que se obtuvo en el curso anterior 2017-2018.

Desde un punto de vista comparativo, el porcentaje de felicitaciones duplica a la media del Centro (0,92%) y a más distancia por encima de la media de la Universidad 0,26%.

Del análisis cualitativo se desglosa en los siguientes datos, por orden cronológico:

- Primera, de Felicitación del 6 de diciembre de 2018, en favor de la Gestora de la Sede de la Facultad de Ciencias del Trabajo, D^a Pilar Román Carrasco, por su competencia profesional y correcto tratamiento al alumnado.

- Segunda, de Felicitación el 9 de enero de 2019, al profesorado miembros de la Comisión Evaluadora de Trabajo Fin de Grado, D. José María Monguió, D^a Inmaculada Antolínez y a D^a Gema Pigueras, por la comprensión y trato dispensado al alumnado, en la evaluación de la defensa del TFG.
- Tercera, de Queja el 31 de mayo de 2019 de una sola alumna a Decanato de la Facultad de CC del Trabajo por el cambio de hora del examen de la asignatura de Gestión de la Información del 13 de junio, programado a las 16:00h, que pasó a las 9:00h del mismo día. La inconsistencia de esta queja, radica en que el cambio de hora aprobado por Junta de Facultad, ya estaba divulgado en la Web del Grado de Trabajo Social, el 19 de mayo de 2019; es decir, 25 días antes de su celebración. Un cambio, que además está justificado al detectarse una incompatibilidad de horario, del profesorado responsable de la asignatura.
- Cuarta, de Felicitación el 17 de junio de 2019 de una alumna, en favor de una profesora, D^a Paula Sepúlveda Navarrete, del Área de Trabajo Social, por la excelente asistencia en la tutorización del Trabajo Fin de Grado, que excedió en una atención de calidad, a la mínima exigida en la normativa vigente.
- Quinta, de Felicitación el 25 de junio de 2019, de una alumna, al profesor D. Pedro Hernández Lafuente por su implicación, atención y comprensión del alumnado.
- Sexta, de Felicitación el 1 de julio de 2019, de una alumna, a la profesora D^a Vanesa Hervías Pareja y equipo de reprografía por su excelencia y buenas prácticas demostradas.
- Séptima, de Felicitación el 1 de julio de 2019, de una alumna al equipo de personal de limpieza del campus de Jerez, por su impecable labor.
- Octava, de Felicitación el 3 de abril de 2019, de una alumna, al profesor D. Jesús Muyor Rodríguez, del Área de Trabajo Social de la UCA, por su gran labor.
- Novena, de Felicitación el 14 de julio de 2019, al profesor D. Joaquín Jesús Hernández Fernández, del Área de Enfermería de la UCA, por tomar la iniciativa y realizar con urgencia y éxito las maniobras médicas de reactivación, al profesor y compañero que sufrió una lipotimia durante su discurso, recuperando su estado de conciencia y normalidad. Suceso ocurrido en el Acto de Graduación de la promoción de alumnas y alumnos 2015-2019, del Grado de Trabajo Social.

En conclusión, se puede afirmar que el bajo índice de quejas, reclamaciones, e incidencias, cumplen satisfactoriamente con los objetivos del Título. Y nos congratula las declaraciones de felicitación hacia el profesorado del área de Trabajo Social, por la implicación y la calidad en la docencia prestada al alumnado.

EV VII_1 Gestión BAU 2018_2019 URL: <https://bit.ly/37G6LOe>

Puntos Fuertes y logros:	
- 2018/19: Se confirma la ausencia total de incidencias docentes, que repite el resultado del curso anterior. Por otra parte, se constata varias menciones de felicitaciones del alumnado hacia el profesorado, en la misma tendencia del curso anterior; y que, en el presente curso se reconoció la excelente calidad de la docencia de 7 profesores y profesoras.	

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	- 2018/19 No se considera ninguno.	No se plantea ninguna.

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

No aplica

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

No aplica

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No aplica

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

No aplica

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No aplica

IX) PLAN DE MEJORA

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 1
Origen:	---	---	X Informe de seguimiento DEVA	
	☐ Informe modificación DEVA	☐ Informe renovación acreditación DEVA	☐ Sistema garantía calidad	
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación / Propuesta Mejora ☐ Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación 2:	Baja tasa de graduación, del 38,90 %, que no alcanza el objetivo de la Memoria verificada, (70 % sobre 95 %).			
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	- Mejora de la Planificación del cronograma del TFG. - Flexibilización de los requisitos de asignación de TFG mediante Modificación de la Memoria del Grado, - Iniciativas formativas para el alumnado para mejorar la calidad de los TFG.		
	Justificación Acción:	Para responder a esta recomendación y aumentar la tasa de graduación se han ejecutado 3 acciones de mejora. Se parte de la creencia de que es la mala planificación del TFG la que hace que la tasa de graduación no sea mayor. Por un lado, en 4º curso se replanifica el cronograma para la asignación, desarrollo y defensa del TFG adelantándose el inicio de elaboración del mismo. Ello supuso una modificación no sustancial de la memoria del grado.		
	Responsable Acción:	Coordinador del Grado de Trabajo Social		
	Fecha inicio Plazo:	2019-05-06	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	X SI ☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Tasa de Graduación	Valores:	• Curso 2017-18: Valor P04-01 Tasa de Graduación: 38,9% • Curso 2018-19: Valor P04-01 Tasa de Graduación: 48,42
	Observaciones / Impacto:	Se ha incrementado significativamente la Tasa de Graduación. Además, se ha superado el objetivo establecido y finalmente la nueva Tasa de Graduación alcanzada, supera en más del doble a la Tasa obtenida en el Centro y en la Universidad.		
	Evidencia URL:	EV VI2_2 TASAS DE RESULTADOS DE ENSEÑANZAS_G.TS_2018_2019 URL: https://bit.ly/2uXzPU5 EV II-3 Acción de Mejora adelanto CRONOGRAMA DE PROCESOS PARA ELECCION DEL TFG Curso 2018-2019.pdf URL: https://bit.ly/325g8ps EV II-4 Acción de Mejora Cronograma de procesos de elección del TFG para matriculados en febrero 2019.pdf URL: https://bit.ly/2wrMLII EV VI2_3 DESARROLLO RESULTADOS Rendimiento Asignaturas_2018_2019 URL: https://bit.ly/3bHymIz EV VI2_4 DESARROLLO RESULTADOS Rendimiento Asignaturas_2017_2018		

		URL: https://bit.ly/327JZ0t			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Modificación de la Memoria del Grado, que permita racionalizar los requisitos de asignación de la temática para el TFG para agilizar el proceso formativo.			
	Justificación Acción:	Baja tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Grado. Esta modificación permitirá flexibilizar los requisitos para el desarrollo del TFG. Por otro lado, se van a llevar a cabo acciones formativas destinadas a los estudiantes para mejorar la calidad de los TFG.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Grado de Trabajo Social			
	Fecha inicio Plazo:	2019-05-06		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	☒ SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Tasa de Graduación		Valores:	- Curso 2017-18: Valor P04-01 Tasa de Graduación: 38,9% - Curso 2018-19: Valor P04-01 Tasa de Graduación: 48,42
	Observaciones / Impacto:	Además de obtener un impacto positivo, la previsión sobre la aplicación de la modificación de la Memoria, en la flexibilización de los requisitos de acceso del alumnado a la asignación de tema de Trabajo Fin de Grado y, consecuentemente, un adelanto del inicio de la elaboración del TFG			
	Evidencia URL:	MEMORIA MODIFICADA G.Trabajo Social -UCA URL Web Información Pública G.Trabajo Social: https://cctrabajo.uca.es/wp-content/uploads/2019/06/2019_G-Trabajo-Social_Modifica_Memoria-Aprobada_270519.pdf?u URL: https://bit.ly/2STMdN0 EV VI2_2 TASAS DE RESULTADOS DE ENSEÑANZAS_G.TS_2018_2019 URL: https://bit.ly/2uXzPU5			
Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:	Mejora de la calidad de los Trabajos Fin de Grado mediante iniciativas formativas destinadas al alumnado consistente en una jornada de formación para el TFG.			
	Justificación Acción:	Baja tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Grado. Las acciones formativas destinadas a los estudiantes permiten mejorar la calidad de los TFG.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Grado de Trabajo Social			
	Fecha inicio Plazo:	2019-05-06		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	☒ SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:			Valores:	- Curso 2017-18: Valor P04-01 Tasa de Graduación: 38,9% - Curso 2018-19: Valor P04-01 Tasa de Graduación: 48,42
	Observaciones / Impacto:	La Tasa de Rendimiento obtenida en el TFG, se ha visto positivamente incrementada en 3 puntos, con respecto al registro del curso anterior 2017-2018 que fue de 60,9%, frente al 64% en el presente 2018-2019.			
	Evidencia URL:	EV II-5 Jornada de Orientación para elaboración del TFG G.Trabajo Social 2018_2019.pdf URL: https://bit.ly/39MJ3Sa EV VI2_1a TASAS ASIGNATURAS G.TS_2018_2019 URL: https://bit.ly/2HF9Hiv EV VI2_2 TASAS DE RESULTADOS DE ENSEÑANZAS_G.TS_2018_2019 URL: https://bit.ly/2uXzPU5			

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº:2	
Origen:	---	---	X Informe de seguimiento DEVA		
	☐ Informe modificación DEVA	☐ Informe renovación acreditación DEVA	☐ Sistema garantía calidad		
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación / Propuesta Mejora		☐ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación 3:	Bajo nivel de conocimientos matemáticos del alumnado de nuevo ingreso.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Replantear el programa formativo de nivelación matemática, que permita mantener o mejorar, en primer término, la tasa de rendimiento de Estadística y, en segundo término, mejora de la tasa de rendimiento de Entorno Económico para el Trabajo social, mediante una adaptación de los contenidos de las materias de Estadística y Entorno Económico que repercuta en los resultados académicos de ambas asignaturas. Con ello se pretende mejorar la calidad formativa del alumnado con déficit en formación básica matemática y pensamiento abstracto.			
	Justificación Acción:	Se ha comprobado que en dos asignaturas (Entorno Económico para el Trabajo social y Estadística) que necesitan una base de matemáticas, el porcentaje de aprobados es bajo. En concreto, se ha detectado dificultad para la comprensión de las citadas asignaturas. Este déficit plantea la necesidad de completar la formación en expresión matemática y pensamiento abstracto del alumnado de nuevo ingreso. Por ello, se han replanteado los programas formativos de dichas asignaturas de tal manera que pueda darse la nivelación matemática. Para ello, se han adaptado los contenidos de las asignaturas. La recomendación está bien encaminada, aunque todavía no pueden vislumbrarse los frutos de la misma.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Grado de Trabajo Social			
	Fecha inicio Plazo:	2019-05-06	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	X SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	RSGC: P04-01 Tasa de Rendimiento en Estadística y Entorno Económico para el Trabajo social	Valores:	- Curso 2017-18: Valor P04-01 Tasa de Rendimiento de Entorno Económico para el Trabajo Social: 51,9% - Curso 2018-19: Valor P04-01 Tasa de Rendimiento de Entorno Económico para el Trabajo Social: 82,3% - Curso 2017-18: Valor P04-01 Tasa de Rendimiento de Estadística: 89,7% - Curso 2018-19: Valor P04-01 Tasa de Rendimiento de Estadística para el Trabajo Social: 83,6%	

	Observaciones / Impacto:	Según el indicador P04-01 Tasa de Rendimiento de Entorno Económico para el Trabajo social ha mejorado muy significativamente su tasa anterior, en más de 30 puntos porcentuales, situándose en índices muy aceptables. Y en el caso de la asignatura de Estadística, mantiene índices muy elevados, también por encima del 80%, tanto en el registro anterior del 2017-2018, como en obtenido en el presente curso.			
	Evidencia URL:	<i>EV VI2_1a TASAS_ASIGNATURAS G.TS_2018_2019</i> URL: https://bit.ly/2HF9Hjv <i>EV VI2_1b TASAS_ASIGNATURAS G.TS_2017_2018</i> URL: https://bit.ly/2SPmPrG <i>EV III-4 Acción de mejora curso Nivelación matemática 2018_19</i> URL: https://bit.ly/2SUSUOU <i>EV III-11 Acción de mejora Innovación docente Entorno Económico_2018_2019</i> URL: https://bit.ly/2STXNaT <i>EV III-5 Acción de Mejora ESTADÍSTICA Informe final Nivelacion_2018-2019</i> URL: https://bit.ly/2HLdITX			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	<i>Se necesita facilitar la participación de estudiantes de nuevo ingreso en el Programa de Orientación y Apoyo al Alumnado a fin de identificar, en las primeras semanas desde su incorporación al grado, otras posibles deficiencias en conocimientos, con las que se pueden encontrar en el grado y poder mejorar la toma de decisiones, que redunde en la calidad de su formación académica.</i> <i>Ante la primera deficiencia detectada, se plantea la necesidad de mantener una actividad formativa de nivelación matemática que permita la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso, al nivel de cualificación requerido en el Grado. Mantener una actividad formativa de nivelación matemática que permita la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso, al nivel de cualificación requerido en el Grado.</i>			
	Justificación Acción:	<i>El porcentaje de estudiantes, que cumplen el perfil de ingreso, en la superación de materias específicas de Matemáticas y Economía, es aún insuficiente. La implementación de una formación de nivelación matemática en el alumnado de nuevo ingreso permitirá que el alto porcentaje de estos estudiantes que no cumplen con el perfil de ingreso sobre conocimientos de operaciones matemáticas, lo puedan adquirir en el próximo curso.</i>			
	Responsable Acción:	Coordinador del Grado de Trabajo Social			
	Fecha inicio Plazo:	2020-02-29	Fecha Finalización Plazo:	2020-09-30	
	Acción Finalizada:	☐ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-09-30
	Indicadores:	Documento Distrito Único Andaluz para el Perfil de Ingreso 2018-2019	Valores:	• Curso 2018-2019: Valor; 36,4% con bachiller rama matemáticas-economía de empresa.	
		P04-05 Tasa de Rendimiento en Estadística y en Entorno Económico para el Trabajo Social		• Curso 2019-2020: Valor P04-05; xxxxxxxxx	
Observaciones / Impacto:	<i>El Perfil de Ingreso de del Grado de Trabajo Social, responde a una procedencia heterogénea de los/las estudiantes, que han cursado estudios tanto de Ciclo Formativo de Grado Superior, como de distintas ramas de Bachillerato y por acceso de mayores de 25 años, que en un</i>				

		<i>porcentaje elevado no han realizado una formación previa en matemáticas. Ante esta circunstancia, el impacto esperado con la formación que el Grado proporciona en nivelación matemática, intenta completar dicha formación y superar las dos asignaturas más afectadas por este déficit: Estadística y Entorno Económico para el Trabajo Social.</i>
	Evidencia URL:	INFORME DEL DISTRITO ÚNICO ANDALUZ PERFIL DE INGRESO G.TS_2018_2019 EV VI1_2 Informe DUA Perfil Ingreso Matemáticas URL: https://bit.ly/37luVYJ

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº:3	
Origen:	---	---	X Informe de seguimiento DEVA		
	☐ Informe modificación DEVA	☐ Informe renovación acreditación DEVA	☐ Sistema garantía calidad		
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	X Recomendación / Propuesta Mejora ☐ Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación 4:	Baja tasa de movilidad nacional e internacional de estudiantes del grado.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Se facilita a los/las estudiantes, recursos formativos en idiomas oficiales de la UE, complementarios a la formación académica: Cursos de idiomas adaptados al alumnado, y organizados por el Centro Superior de Lenguas Modernas de la UCA			
	Justificación Acción:	Para aumentar la baja tasa de movilidad de los estudiantes se han planteado dos acciones de mejora. Por un lado, mediante el Centro Superior de Lenguas Modernas de la propia universidad se va a facilitar a los estudiantes recursos formativos y cursos de idiomas complementarios a la formación académica. Por otro lado, complementariamente se van a celebrar charlas informativas para difundir las convocatorias Erasmus+ y SICUE al alumnado del Centro. Junto con ello, mediante los Mentores del Programa Compañeros, se va a facilitar la divulgación para explicar a los estudiantes de nuevo ingreso los beneficios formativos del programa de Movilidad.			
	Responsable Acción:	Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad			
	Fecha inicio Plazo:	2019-05-06	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	X SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:			Valores:	• Curso 2017-18: Valor P04-01 Tasa Movilidad: 0,24%
					• Curso 2018-19: Valor P04-01 Tasa de Movilidad: 0,95%
	Observaciones / Impacto:	Se cumplen todas las acciones de mejora. El impacto sobre la Tasa de movilidad, esta se ha visto incrementada con respecto al curso anterior, en 71 décimas			
	Evidencia URL:	EV II_13 Acción de Mejora Cursos de idiomas para B1 2018_19 URL: https://bit.ly/2SBOygr EV VIA_1 MOVILIDAD ESTUDIANTES_2018_19 URL: https://bit.ly/2SPpgdO			

Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Campañas de información de promoción de la movilidad entre los estudiantes del grado. Acción referida a la información completa sobre el programa de movilidad ERASMUS+ y SICUE entre el alumnado de Nuevo Ingreso.			
	Justificación Acción:	Facilitar al alumnado, oportunidades de formación para la obtención de la acreditación B1 en un idioma oficial de la UE, requerido para la movilidad ERASMUS+			
	Responsable Acción:	Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad			
	Fecha inicio Plazo:	2019-05-06		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	☒ SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	P06-03 Tasa de Movilidad		Valores:	- Curso 2017-18: Valor P04-01 Tasa Movilidad: 0,24% Curso 2018-19: Valor P04-01 Tasa de Movilidad: 0,95%
	Observaciones / Impacto:	Se ha incrementado la movilidad entre estudiantes en 71 décimas, con respecto al curso anterior. Pero, a pesar de haber cumplido con las acciones de mejora programadas, y obtenido una elevación de la tasa de movilidad, todavía le separa en algo más de un punto del objetivo de movilidad. Impacto positivo, pero aún insuficiente.			
Acciones de Mejora 3:	Evidencia URL:	EV III-12a Acciones de mejora Acta COORD. VERTICAL ALUM 1ºCurso Movilidad URL : https://bit.ly/3bQwZki ; EV III4_12b Acción de mejora Reunión Coord.Vertical Alum 2º Curso sobre movilidad URL: https://bit.ly/39M0H8A EV III4_12c Acción de mejora Reunión COORD VERTICAL ALUM 3ºCurso 8 sobre movilidad URL: https://bit.ly/2HwEYW2			
	Descripción Acción:	Promover la movilidad de los alumnos mediante la mejora en la adquisición del nivel de idioma extranjero, necesario para la movilidad internacional, su aplicabilidad en la formación académica y en la necesidad de obtener el B1 en un idioma estatal de la UE. Para ello las acciones de mejora consistirán en fomentar el aprendizaje de algún idioma de la UE.La acción de mejora consistirá en fomentar el aprendizaje de algún idioma de la UE.			
	Justificación Acción:	A pesar de haberse incrementado la Tasa de movilidad de estudiantes sobre los matriculados en el título, sigue siendo bajo el porcentaje que participa en programas de movilidad. Es necesario promover la movilidad de los alumnos mediante la mejora en la adquisición del nivel de idioma extranjero, necesario para la movilidad internacional y en la necesidad de obtener el B1 en un idioma estatal de la UE, como requisito para la graduarse en el título.			
	Responsable Acción:	Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad			
	Fecha inicio Plazo:	2020-02-19		Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	☐ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-09-30
	Indicadores:	P06-03 Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.		Valores:	- Curso 2017-2018: Valor; 0,24% Curso 2018-2019: Valor; 0,95%
	Observaciones / Impacto:				
	Evidencia URL:	EV VI4_1 MOVILIDAD ESTUDIANTES_2018_19 URL: https://bit.ly/2SPpgdO			

Acciones de Mejora 4:	Descripción Acción:	Se implementarán proyectos bilingües en aquellas asignaturas susceptibles de ofrecer alguna formación en inglés.			
	Justificación Acción:	A pesar de haberse incrementado la Tasa de movilidad de estudiantes sobre los matriculados en el título, sigue siendo bajo el porcentaje que participa en programas de movilidad. Necesidad de promover el conocimiento de idiomas en el alumnado de Trabajo social para motivar su aprendizaje y por su importancia en la <i>aplicabilidad en la formación académica del/la estudiante</i> .			
	Responsable Acción:	Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad			
	Fecha inicio Plazo:	2020-02-19		Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	☐ SI	X NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-09-30
	Indicadores:	P06-03 Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.		Valores:	• <i>Curso 2017-2018: Valor; 0,24%</i> • <i>Curso 2018-2019: Valor; 0,95%</i>
	Observaciones / Impacto:	Intentar promover el conocimiento de idiomas en el alumnado del grado de Trabajo Social			
Evidencia URL:	EV VI4_1 MOVILIDAD ESTUDIANTES_2018_19 URL: https://bit.ly/2SPpgdO				

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº:4	
Origen:	---	---	Informe de seguimiento		
	☐ Informe modificación DEVA	☐ Informe renovación acreditación DEVA	X Sistema garantía calidad		
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	X Recomendación / Propuesta Mejora ☐ Recomendación especial seguimiento				
Descripción de la Recomendación:	Leve reducción del nivel de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG y Baja Tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Grado.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Aplicación de la Modificación de la Memoria del Grado, en cuanto a la flexibilización de los requisitos de acceso al TFG, para agilizar el Proceso de elaboración y defensa del mismo. Es decir, se propone mejorar el procedimiento para adelantar tanto la elección de temáticas y la realización del TFG, al aplicar en el siguiente curso 2019-2020, la modificación de la Memoria en cuanto a la flexibilización de requisitos para la matriculación del alumnado en TFG.			
	Justificación Acción:	Necesidad de mejorar el grado de satisfacción sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado, mediante la mejora del cronograma que adelante los plazos de asignación de tema de TFG y todo el proceso de elaboración y defensa del trabajo.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Grado de Trabajo Social			
	Fecha inicio Plazo:	2020-02-29	Fecha Finalización Plazo:	2020_09_30	
	Acción Finalizada:	☐ SI ☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020_09_30	
	Indicadores:	Indicador P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción del alumnado. Sobre Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado. P04-05 Tasa de Rendimiento TFG	Valores:	- Curso 2018-2019: Valor; 2,95 sobre 5 - Curso 2019-2020: Valor.XXXXX - Curso 2018-2019: Valor; 64% - Curso 2019-2020: Valor.XXXXX	
	Observaciones / Impacto:				
	Evidencia URL:	EV VI6_2 SATISFACCIÓN ALUM.PORMENORIZADO G.TS_2018_2019 URL: https://bit.ly/39FzRP6			
	Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Promover la mejora de la calidad de los TFG, mediante iniciativas formativas destinadas al alumnado, para la mejora de la calidad de los trabajos de los/las estudiantes, mediante el desarrollo de una Jornada sobre la Calidad en la elaboración del TFG.		
		Justificación Acción:	Necesidad de mejorar el grado de satisfacción sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado, mediante la mejora del cronograma que adelante los plazos de asignación de tema de TFG y todo el proceso de elaboración y defensa del trabajo.		
Responsable Acción:		Coordinador Grado de Trabajo Social			
Fecha inicio Plazo:		2020-02-29	Fecha Finalización Plazo:		

	Acción Finalizada:	☐ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-09-30
	Indicadores:	Indicador P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción del alumnado, sobre Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado		Valores:	• Curso 2018-2019: Valor; 2,95 sobre 5 • Curso 2019-2020: Valor. XXXXX
	Observaciones / Impacto:				
	Evidencia URL:	EV VI6_2 SATISFACCIÓN ALUM.PORMENORIZADO G.TS_2018_2019 URL: https://bit.ly/39FzRP6			
	Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:	Aplicación de la Modificación de la Memoria del Grado, en cuanto a flexibilización de los requisitos de acceso al TFG para agilizar el proceso de elaboración y defensa del mismo.		
Justificación Acción:		Necesidad de mejorar el grado de satisfacción sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado, mediante la mejora del cronograma que adelante los plazos de asignación de tema de TFG y todo el proceso de elaboración y defensa del trabajo.			
Responsable Acción:		Coordinador del Grado de Trabajo Social			
Fecha inicio Plazo:				Fecha Finalización Plazo:	
Acción Finalizada:		☐ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
Indicadores:		Indicador P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción del alumnado. Sobre Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado		Valores:	• Curso 2018-2019: Valor; 2,95 sobre 5. • Curso 2019-2020: Valor.XXXXX
Observaciones / Impacto:					
Evidencia URL:		EV VI2_3 DESARROLLO RESULTADOS Rendimiento Asignaturas_2018_2019 URL: https://bit.ly/3bHymIz			

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº:5	
Origen:	---	---	Informe de seguimiento		
	☐ Informe modificación DEVA	☐ Informe renovación acreditación DEVA	☒ Sistema garantía calidad		
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación / Propuesta Mejora ☐ Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	No se cumple el objetivo establecido sobre el nivel de satisfacción del alumnado sobre la Coordinación entre profesores.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Implementar las coordinaciones horizontales (con el profesorado), proponiendo a los Departamentos y áreas de conocimiento que comparten asignaturas en el grado, revisen los contenidos curriculares impartidos por el profesorado y establezcan las coordinaciones pertinentes entre ellos.			
	Justificación Acción:	La valoración del alumnado sobre la falta de coordinación entre profesorado, solo es una puntuación global que no precisa qué asignaturas se ven afectadas. Por ello, la medida adoptada de plantear a los departamentos con asignaturas compartidas, se esfuercen en revisar sus contenidos curriculares según la Memoria del Grado, para evitar solapamientos dentro de estas asignaturas impartidas por más de un área de conocimiento.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Grado de Trabajo Social			
	Fecha inicio Plazo:	2020-02-29	Fecha Finalización Plazo:	2020-09-30	
	Acción Finalizada:	☐ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	.
	Indicadores:	Indicador P08-01 Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del Título.		Valores:	• Curso 2018-2019: Valor; 2,62
					• Curso 2019-2020: Valor.XXXXX
	Observaciones / Impacto:				
Evidencia URL:	EV VI6_2 SATISFACCIÓN ALUM. PORMENORIZADO G.TS_2018_2019 URL: https://bit.ly/39FzRP6				

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº:6	
Origen	---	---		Informe de seguimiento	
	☐ Informe modificación DEVA	☐ Informe renovación acreditación DEVA		☒ Sistema garantía calidad	
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.		
	Tipo de Recomendación: ☒ Recomendación / Propuesta Mejora		☐ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación: <i>Bajo nivel de valoración del alumnado sobre el programa y actividades de Orientación Profesional ejecutado por la Facultad de Ciencias del Trabajo en el curso evaluado.</i>					
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Acción de mejora sobre la ejecución del programa de Orientación Profesional del alumnado, a ejecutar en el próximo curso.			
	Justificación Acción:	La necesidad de implementar el programa de Orientación Profesional del alumnado, debe aportar elementos y referencias sobre los perfiles profesionales y expectativas laborales.			
	Responsable Acción:	Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad			
	Fecha inicio Plazo:	2020-02-29	Fecha Finalización Plazo:	2020-09-30	
	Acción Finalizada:	☐ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-09-30
	Indicadores:	P10-02 Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional		Valores: • Curso 2018-2019: Valor; 2,89 sobre 5 • Curso 2019-2020: Valor;XX	
	Observaciones / Impacto:				
	Evidencia URL:	EV V-2Nivel de Satisfacción estudiantes sobre Orientación académica y profesional_2018_2019 URL: https://bit.ly/325liSn			